

GACETA



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801 Directora: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Tomo CXCVI A:202/3/001/02 Número de ejemplares impresos: 300

Toluca de Lerdo, Méx., martes 2 de julio de 2013

SUMARIO:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMOAYA, MEXICO

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2013-2015, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMOAYA.

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"
SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMOAYA, MEXICO



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA
TEMOAYA

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL

2013-2015



THE SISTEMA MUNICIPA DW MOAYS

Contenido

I.A Diagnostico de Asistencia Social

- I.A.I Características Generales del Municipio
- 1.A.2 Descripción por proyecto asistencial

1.B Diagnóstico Institucional

I.B.I Análisis FODA del SMDIF para la planeación del Desarrollo Trianual

THE THE PRINCIPLE ASISTENCIA SOCIAL 2013-201

I.B.2 Organigrama del SMDIF

2. Prospectiva

- 2.1 Escenarios
- 3. Estrategia
- 3.1 Misión y Visión
- 3.2 Objetivos
- 3.3 Estrategias
- 3.4 Líneas de Acción
- 3.5 Indicadores y metas terminales 2013-2015
- 3.6 Otras Obras y Proyectos de Inversión de Asistencia Social de responsabilidad municipal
- 3.7 Participación Ciudadana y Vinculación con Organizaciones no Gubernamentales

4. Instrumentación

- 4.1 Relación funcional de correspondencia de los Sistemas Municipales DIF con otros ámbitos de gobierno y sectores social y privado
- 4.2 Esquema de Programación y Presupuestación del Programa Trianual
- 5. Seguimiento y Evaluación
- 5.1 Mecanismos e instrumentos para la evaluación del Programa Trianual
- 5.2 Dictámenes de reconducción de programas y metas
- 6. Anexos
- 7. Hoja de Validación del SMDIF
- Hoja de Vo. Bo. Del DIFEM

Introducción

El municipio de Temoaya está en proceso de crecimiento a un ritmo apresurado, escenario que demanda un mayor número de servicios y acciones de la Administración Pública municipal en funciones; en el ámbito de asistencia social, la sociedad exige mayor atención y reconocimiento de los sectores vulnerables de la población en la esfera donde se generan los problemas y se procure la solución a las carencias en asistencia social.

El presente documento denominado Programa Trianual de Asistencia Social del Sistema municipal para el Desarrollo Integral para la familia de la Administración 2013-2015, tiene como propósito informar los medios con los que cuenta para atender la problemática en el área de asistencia social, ya que considera que la comunicación es fundamental en todos los ámbitos, por tanto para definir las necesidades de los sectores vulnerables, se hace indispensable dar a conocer las características generales del municipio, tales como el origen, características físicas, demográficas, económicas y sociales.

Proporciona una perspectiva integral de los factores que determinan la política pública y su problemática; puntualiza un futuro factible a corto, mediano y largo plazo; establece la colaboración interactiva de los distintos sectores; de tal forma que permita llevar la planeación a la práctica a través de instancias de gestión y operación gubernamental.

Se plantea la situación actual del SMDIF Temoaya, haciendo referencia a los proyectos con los que se trabajó hasta diciembre de 2012 y las metas que se han planeado para la administración 2013-2015; también se plasman la planeación de los servicios y proyectos que se aplicaran en los temas descritos, así como el análisis de las oportunidades que pueden proporcionar a los grupos vulnerables y generar las condiciones para mejorar a través del replanteamiento de metas, ejecutadas con acciones que proporcionen respuestas reales a la problemática que se presenta en este municipio y de competencia del Sistema Municipal DIF Temoaya.

El Sistema Municipal DIF Temoaya reconoce plenamente que la Familia es la base fundamental de la sociedad, por ello, concibe a la Asistencia Social como parte fundamental de las políticas públicas, reconociéndola como un bien social, en cuya procuración

están obligados los diferentes ámbitos de Gobierno a participar, así como la sociedad y los sectores que organizadamente la componen.



I.A DIAGNOSTICO DE ASISTENCIA SOCIAL

I.A.I Características Generales del Municipio.

I.A.I.I Glifo



El glifo se compone del ideograma de tepetl "lugar, sitio o correo" y de otli "camino", donde las huellas del caminante se hayan descendiendo para indicar que se trata de un "lugar de bajada".

I.A.I.2 Historia del Municipio

Según Ixtlilxóchitl, llegan los otomíes al centro de México en 1,220 (1-Pedernal), en 1478 (12 Tochtli) Axayácatl conquista Xiquipilco; en 1479 Axayácatl deporto a cierto número de matlazincas a Xiquipilco por insubordinación; es posible que esta jurisdicción haya sido dividida en esta época dando origen al pueblo de Temoaya.

El origen de la palabra Temoaya proviene del náhuatl temoayan y se compone de los vocablos temoa derivado el verbo temo, cuyo significado es bajar o descender, y yan, que corresponde al efecto de la acción. Por lo tanto, Temoaya significa "lugar donde se desciende".

Los otomíes interpretan el término Temoaya como "lugar donde se juntan o reúnen los hermanos". La palabra otomí es de origen náhuatl ya que ellos se nombraban hñä-hñü o ñähto, que corresponde a "el que habla la lengua nasal".

La sede del Cabildo durante el siglo XVI estuvo en Jiquipilco. Cada uno de los pueblos importantes de la Jurisdicción como el caso de Temoaya, contaban con Alcalde y Regidor. Fue hasta 1702 cuando los "oficiales de república" tramitaron la separación de este pueblo para poder elegir a su propio Cabildo y "recaudar los reales tributos de su majestad" sin intervención del Gobernador de Jiquipilco; este órgano se integró por el gobernador, alcalde, regidor mayor, alguacil y escribano de la república, quienes residían en la cabecera, y otro alcalde regidor por cada pueblo sujeto.

A fines del siglo XVIII el pueblo de Temoaya contaba con un territorio bien definido, regido desde la cabecera por las autoridades civiles y religiosas representadas por el cabildo y el párroco respectivamente. El primer Ayuntamiento constitucional de Temoaya se erigió en 1820 con base en la constitución de Cádiz; la libertad del municipio libre fue establecida en el decreto expedido el 25 de diciembre de 1914 en Veracruz. Actualmente con las reformas al Artículo 115 constitucional y con el aumento de las participaciones federales, se han realizado obras para el servicio público y de asistencia social.

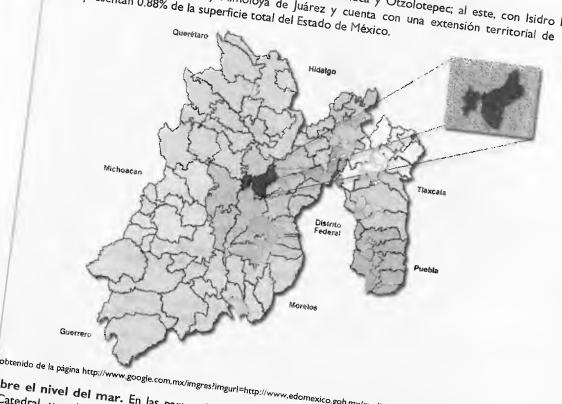
I.A.I.3 Medio Físico

I.A.I.3. I Localización, extensión, límites y topografía

El municipio de Temoaya se ubica en la porción centro norte del Estado de México, ocupando parte de la sierra de Monte Alto. Corresponde al municipio 87 de la entidad y pertenece a la Región VII, Toluca. La cabecera municipal (zona centro) está situada a 20 kilómetros de hacia el noroeste de la ciudad de Toluca, sus coordenadas geográficas corresponden a 19° 28′ 50″ de Latitud norte y a 99° 36′ 12″ de Longitud oeste del Meridiano de Greenwich.



Limita al el norte con Jiquipilco y Nicolás Romero; al sur, con Toluca y Otzolotepec; al este, con Isidro Fabela, Jilotzingo y Otzolotepec; al este, con Isidro Fabela, Otzolotepec, y al oeste, con lxtlahuaca y Almoloya de Juárez y cuenta con una extensión territorial de 199.63 kilómetros



Fuente: mapa obtenido de la página http://www.google.com.mx/imgres?imgurl=http://www.edomexico.gob.mx/medioambiente/mapa/img/mapas/Temoaya

Altura sobre el nivel del mar. En las partes del norte y noreste es de 3 720 metros -alcanzando su punto máximo en el Cerro de Catedral- y en las partes bajas del sur, de 2 570 metros. La altura media es de 2 800 metros. La cabecera municipal está considerada como uno de los pueblos más altos del Estado de México por encontrarse a una altitud de 2 680 metros.

El territorio municipal muestra dos porciones bien diferenciadas: una parte baja y llana caracterizada por suaves lomeríos y, una parte por suaves lomeríos y que parte por suaves lomeríos parte montañosa que aumenta en altura hacia el norte y noreste. La parte montañosa corresponde al extremo occidental de la Climbras más importantas oscilan entre los 3 500 matros sobre el nivel del mar. Destaca los correspondes de correctiones de correctiones de la correctione de l parte montanosa que aumenta en altura nacia el norte y noreste. La parte montanosa corresponde al extremo occidental de la Sierra de Monte Alto. Las cumbres más importantes oscilan entre los 3 500 metros sobre el nivel del mar. Destacan los cerros: Gordo, Río Frío, Los Lobos, Negro, Xitoxi, Nepeni, Las Palomas, Catedral, Las Tablas, Cañada Honda y las Navajas.

Cuenta con mantos acuíferos que no son aprovechados en su totalidad debido a la falta de obras e infraestructura para su explotación. El sistema hidrológico cuenta con diversos manantiales, arroyos, ríos, y bordos que abarcan una superficie explotación. El sistema nigrológico cuenta con giversos manantiales, arroyos, ríos, y dorgos que abarcan una superficie aproximada de 1 089 hectáreas. Varios pozos perforados pertenecientes a la región hidrológica número 12 de la cuenca del río



Lerma y a las subcuencas de los valles de lxtlahuaca y Toluca abastecen de agua a algunas comunidades de la parte sur del municipio. Al pie de la zona montañosa existen 14 manantiales. El Capulín, Caballero y Santiago abastecen de agua potable a la cabecera y a otras comunidades, y Tres Hojuelos proporciona agua a Jiquipilco el Viejo. Destacan también los manantiales Agua Blanca, y la Pila, en Magdalena Tenexpan.

I.A.I.3.4 Clima

El clima en el municipio es templado subhúmedo y con lluvias durante el verano. La temperatura media anual es de $13.4\,^{\circ}$ C, con una máxima externa de $35.5\,^{\circ}$ C y una mínima interna de $9\,^{\circ}$ C, la primera helada se registra en octubre o noviembre y la ultima en abril, la humedad del medio ambiente ocasiona que haya neblina al amanecer durante 24 días en promedio al año. Los vientos dominantes pertenecen al tipo C^8 ; en cuanto a la precipitación pluvial, la lluvia total es de $899.2\,$ mm; la lluvia máxima en $24\,$ horas de $58.7\,$ mm, y la evaporación de $1\,$ 624.8 mm.

I.A.1.3.5 Flora

En la parte norte del municipio predominan los árboles propios del bosque: pino, ocote, cedro y oyamel. En las faldas y lomeríos prevalecen especies como encino, madroño, fresno, gigante, y eucalipto. Crecen diversos arbustos como la escobilla, el cardo y el zacatón. La parte baja contiene sauce llorón, mimbre, trueno, tzompantle o colorín y tepozán; entre los árboles frutales destacan: peral, manzano, membrillo, ciruelo, chabacano, durazno, tejocote, nogal y capulín. Plantas medicinales: peshtón, ajenjo, borraja, manrrubio, prodigiosa, estafiate, árnica, manzanilla, cedrón, hierbabuena, ruda, flor de sauco, romero, gordolobo, tabaquillo, epazote de perro, tomillo, mejorana, hinojo, toronjil, cola de caballo, carricillo, hierba del cáncer, helechos, etc.; hay cactáceas como maguey y nopal, y gran variedad de plantas y hierbas comestibles: chilacayote, calabaza, malvas, cenizos, trébol, huazontles, paletaria, berros, nabos, epazote, cilantro, perejil, vinagreras. El cultivo de maíz es el más importante.

En la época de lluvias crecen en el monte variedad de hongos comestibles: qitas, tataratas, corralitos, pajaritos, cornetas y soldaditos.

Las plantas de ornato comunes son: rosal, vara de san José, dalia, crisantemo, azucena, malvón (geranio), cempasúchil, nube, gladiola, alcatraz, helecho, huele de noche, pensamiento, buganvilia, floripondio, perrito, girasol, lirio, campanola, retama, hortensias, geranios, corazón de Jesús, cola de borrego, millonaria y aretillo.

I.A.I.3.6 Fauna

La fauna silvestre ha desaparecido ante el deterioro ecológico de la zona montañosa. Las especies que aún pueden encontrarse son, mamíferos: cacomixtle, ardilla, tuza, conejo, liebre, tlacuache y hurón; aves: tecolote, lechuza, gorrión, colibrí, primavera, tórtola, pato silvestre y garza; reptiles: camaleón, lagartija, víboras de cascabel y de agua; batracios: rana y sapo; insectos: chapulín, cucaracha, abeja, mariposa, mosquito, pulga, piojo, mosca y garrapata; también otras especies como: araña, alacrán, pinacate, lombriz de tierra y caracol de jardín.

I.A.I.4 Perfil Sociodemográfico

I.A.I.4.1 Población

Temoaya, cuenta con una población de 90,010 habitantes, del total 46,047 son mujeres y 43,963 hombres, distribuidos en las 62 delegaciones que integran el territorio municipal.

La mitad de la población tiene 25 años o menos.

Razón de dependencia por edad: 55.3

Por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 55 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 64 años).

Población por grupos quinquenales de edad	cantidad	unidad de medida
	90 010	persona
Menores de 1 año	2 104	
l - 4 años	9 1 1 8	
De l año	2 166	
De 2 años	2 200	
De 3 años	2 359	
De 4 años	2 393	
5 - 9 años	11 019	
10 - 14 años	10 265	
15 - 19 años	10 032	
20 - 24 años	8 583	
25- 29 años	7 216	



30 - 34 años	6 933
35 - 39 años	6 025
40 - 44 años	4 807
45 - 49 años	3 644
50 - 54 años	2 945
55 - 59 años	2011
60 - 64 años	1 577
65 - 69 años	I 278
70 - 74 años	1 090
75 - 79 años	534
80 - 84 afios	335
85 y más años	349
No especificado	145

Fuente: información obtenida de http://igecem.edomex.gob.mx/recursos/Estadistica

1.A.1.4.2 Grupos étnicos

Los otomíes o hñähñu aparecen como un pueblo ligado a los Olmecas de Nonoualco y a los estratos más antiguos del Alto Altiplano. Fueron los primeros pobladores del Valle de Tula, incluso antes de la llegada de los Toltecas. Se asentaron en la región central del país desde principios del siglo XVI.

El pueblo otomí o hñähñu es el segundo en la entidad por el tamaño de su población, al contar, de acuerdo con datos del Il Conteo de Población y Vivienda 2005 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, con 83,352 personas que declararon hablar la lengua.

La actividad agrícola, particularmente el cultivo de maíz, constituye la principal actividad económica de los otomíes; quienes, además, crían ovejas, cerdos, vacas, caballos y especies menores como pollos y conejos, entre otros, ya sea para autoconsumo o para la venta, sin que ello les genere ingresos económicos suficientes. En las temporadas "libres" del ciclo agrícola, los hombres y mujeres otomíes emigran hacia las zonas metropolitanas de las ciudades de Toluca y México, con objeto de emplearse en el sector secundario o terciario de la economía, a fin de complementar sus ingresos. Las mujeres generalmente se emplean como trabajadoras domésticas.

El municipio presenta una gran concentración de la etnia otomí de acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía (INEGI) existen 20, 786 personas de 3 años y más que hablan alguna lengua indígena, de los cuales 9,920 son hombres y 10, 866 mujeres. Derivado de la presencia en el municipio de población indígena, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) reporta para Temoaya en 2010 un índice de marginación de -0-1108, un grado de marginación *Medio* y el lugar que ocupa a nivel nacional es el 1,287.

El municipio presenta una gran concentración de la etnia otomí de acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía (INEGI) existen 20, 786 personas de 3 años y más que hablan alguna lengua indígena, de los cuales 9,920 son hombres y 10, 866 mujeres.

I.A.1.4.3 Evolución demográfica población por grupos quinquenales 2010 y años siguientes

Amplie	1440-1795	/11993-2000	2000-2005	7005-1010-
Maxico	02.10	01.60	01.00	01.80
Edo, Méx.	03.20	02.70	01.20	01.60
Tempaya	3.75			

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI 2010.

Población total por edad y relación hombres-mujeres junio de 2010.

Población total a/	Edad mediana b/	Relacion
Tempowing about temper styllogs	The Table	Care House, 2
		Plugres 1

Fuente elaboración propia con datos del INEGI 2010

Población total 2000, 2005 y 2010

"Fatherays"	190	2005	TOOL
	69 306	77 714	90 010

Fuente elaboración propia con datos de portal2.edomex.gob.mx/.../coespo_pdf_mirada12.pdf

I.A.1.4.5 Población por comunidad

La población desagregada por localidad y su división en hombres y mujeres se puede apreciar en el cuadro que la población total de hombres es de 43, 963, con relación al número de población de mujeres es de 46, 047, dónde se puede apreciar que el número de mujeres es mayor al total de hombres, ya que en 5 comunidades hay una gran presencia de población del sexo femenino.



No. Localidas	Nombre lucalidad	Población total	Hombres	Mujeres
0000	Tool del Municipio	90,010	43,963	46,047
0001	Tempaya	3,301	1,543	1,758
0002	Rillion de Allenda	1,705	836	869
0003	CHIC Ray	1,368	652	716
0004	La Ciatalla	1,512	722	790
0005	Cornin and Panial	714	337	377
0006	Ranchio Condesa	19	12	7
0007	Ejecr de Dolarés	2,419	1,179	1,240
0008	Enthusi	4,744	2,349	2,395
0009	Opening at Wela	3,724	1,815	1,909
0010	Partio de caurel Tea, Sancion	874	401	473
0011	cons Aira	568	268	300
0012	Lama de San Policidas	841	414	427
0013	La Chardalino, Terre (pau)	1,278	591	687
0014	Mistino Abayo	4,330	2,127	2,203
0015	Enlant Mareku	468	237	231
0016	Podis	1,656	773	883
0017	Sin Diago Alcab	3,766	1,844	1,922
8100	Son Javé Buanawitry et l'artinos	2,279	1,098	1,181
0019	Shi york Carrell to	1,955	938	1,017
0020	on loss on contain	1,448	691	757
0020	Son load Panis.	1,455	693	762
0022	Smile radio	5,753	2,812	2,941
0023	The second secon	383	181	202
0025	Sin Salao Alcale	5,120	2,465	2,655
	Sw. Haster Alaye	7,040	3,499	3,541
0026	San Pedi a Amba			
0027	Signar de Tub cutta	3,035 894	1,498	1,537 478
0028	Teltarament Aprica			
0029	1 alternation	1,168	589	579
0030	an improve the second administration	629	301 288	328
0031	(30)0 7400	600		312
0032	Explorions in the Land	1,106	548	558
0033	(4.1 pm.0 t)	2,554	1,247	1,307
0034	Tyrio de Minitras	644	315	329
0035	Maria a Mad	1,017	497	520
0036	TWA LICE	243	126	117
0037	Course Admin Lyber Caller	307	152	155
0038	Conyence (Complete Management of the Complete Ma	235	118	117
0039	Countries Const. (4 Countries	556	267	289
0040	324 Perio Ah La Lei Shi Mini Chron Pe 129	853	435	418
0041	Line Strong and	830	406	424
0042	Flyento Reso	327	170	157
0043	Ban Reury Army Ser Section Can Lorengine		299	282
0044	Sar Parkins are un dem Georgie	182	91	91
0045	Mary L Rianna	1,366	679	687
0046	Supplement Comments of the Com	12	7	5
0047	fan Dody lyn die 725 Teogrófe	1,770	910	860
0048	Solution House Allen	702	337	365
0049	Town Either Zigur Bloos Light Mr.		196	79
0050	Finds Pandantal Chaulki	452	221	231
0051	San Propo At up to Sub-standing Trans	ALCOHOL: THE RESERVE OF THE PARTY OF THE PAR	113	118
0052	King a Labor Grad	876	430	446
0053	Law Fredrick Aliano Ma Springer Maria Tangay	374	188	186
0054	Sunification for the Tray Statestin	312	147	165

0055	SALTURAL RELEASE SHOWN AND THE STATE OF	271	132	139
0056	E. Jaken J. Letter Wilder L. C. a.	796	401	395
0057	Test present of the control of the c	624	281	343
0058	Sile type 4th and the	1,699	840	859
0059	Retained a Serie in Cy. Red I in	682	346	336
0060	Sure is buggeral, estable	983	513	470
0061	tell while Tens to Massach . The	675	327	348
0062	Continue application and the	693	340	353
*	The particular of Taylor and Constitution of the second of	2,604	1,300	1,304
	11 - 12 - 12 - 12 - 12 - 12 - 12 - 12 -	32	15	. 17

^{*}Fraccionamiento Rinconada del Valle pertenece a la comunidad de Buenavista el Grande y el fraccionamiento Hacienda las Trojes pertenece a la comunidad de Ranchería de Trojes.

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI 2010.

I.A.I.5 Distribución Político Administrativa del municipio

De conformidad en los artículos 11, 12 y 13 del Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2013, se establecen las bases para la integración y organización del territorio, la población, el gobierno y la administración pública municipal. Temoaya está integrado por 62 delegaciones. (ver cuadro)

Delegaciones

. 1	Nembre	No	Nembra
	Cabecera Municipal de Temoaya y Rancho	47	Sjido de San José Buenavista el Claro
в	Cordero.	% - ' *	
	Ejido de Allende.	III THE	Pretto de Sto José Compley
	Barrio de Calle Real.	16 Contract & 1.	s n los: Us u mas.
	Barrio de la Cañada.	33	Ejido de San José Pathe.
*>	Colonia Centro Ceremonial Otomí.	36	San Lorenzo Oyamel [®] Sección,
	Cerrito del Panal y Vista Hermosa.	37	Ejido de San Mater Alcaiá
	Ejido de Dolores.	18	Pueblo de San Pedro Abaio (* Sección.
9	Pueblo de Enthavi ^a Sección.	39	Pueblo de San Pedro Abajo 2º Seccion.
100	Pueblo de Enthavi 2ª Sección.	40	Pueblo de San Pedro Arriba I * Seccion.
1	Pueblo de Enthavi 3ª Sección (Ojo de Ajua).	41	Pueblo de San Pedro Arriba 2º Seccion.
100	Pueblo de li ui ilco el Viejo a Sección.	42	Pueblo de San Pedro Arriba 3º Sección
\$	Pueblo de li ui ilco el Viejo 2ª Sección.	43	Pueblo de San Pedro Arriba 4º Sección
	Colonia Lázaro Cárdenas.	44	Pueblo de San Pedro Arriba 5º Section (San
4			Lorencito y la Raya).
	Cam, amento Km. 48	45	Barrio de Solaipan a Sección.
	Barrio de Loma Alta.	45	Barrio de Solalpan 2ª Seccion
9	Ejido de Loma de San Nicolás.	47	Ejido de Taborda y el Rancho Maruca del Ric
	Barrio de Laurel ^a Sección.	84	Barrio de Tlatenanguito.
8	Barrio de Laurel 2ª Sección.	49	Author de Balaceanje Acole,
	Ranchería de Lomas, El Campamento Km. 62 y	5U	Rarrin de Tinhenanes Assiba.
	Rancho Endecuay.	E 2004 W.	
Si.	Colonia Adolfo Ló, ez Mateos.	To your agreement	Barrio de Zanja Viosa
	Pueblo de Ma dalena Tenex, an, a y 2ª Sección.	53	Colona Emilia Zapaya.
-	Ejido de Mimbres.		Barrio de Luis Lonaldo Colosio Murrieta
	Barrio de Molino Abajo y Rancho de Luna.	L beg	Rancherta de Tirojes.
	Barrio de Molino Arriba.		"The spalles of Yloy" Scattra
	Colonia Morelos.	- 56	Magdalena Tenexpan, 3' y 4' Sección.
8	Barrio de Pothé.	57	Jiquipilco el Viejo 3ª Sección, (Tierra Blanca)
	San Antonio del Puente.	58	Silverio Galicia Gircia
130	Llano de la "Y".	39	Enthavi Cenuro
	Loma del Pro, reso.	35)	Sun Diago Alcald 3º Sección.
	Pueblo de San Die o Alcalá.	1	San Lonored Overnet 2' Section.
	Elido de San José Buenavista el Grande, incluyendo	* ,	Sen Lorenzo Oyanial 3º Seccion.
	el Rancho de mismo nombre	l aga	was all a sure

Fuente: Elaboración propia con base en el Bando Municipal de Policía y Buen gobierno de Temoaya (5 de febrero de 2013)



De acuerdo con el Art. 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el Art. 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y el Art. 15 de la Ley Orgánica Municipal vigentes; la forma de gobierno del municipio es republicana, representativa y popular; la elección del Ayuntamiento es por elección directa y se encuentra constituida por: Un Presidente, Un Síndico y 10 regidores. Para la administración 2013-2015 el Ayuntamiento se encuentra integrado de la siguiente manera:

Cabildo 2013-2015

No.	Nombre	Cargo	Comisión
	Elaff Actor (great Staty	Presidence Plumcipal Gonsteuclonal	Protein and the second second
7 2	British State of States	- Sindico Minisipal	The first in the second of the
3	Teagra Velvo (1905)	Printer Region 1	Signature (ognition of a to some of operation).
= +	Prefrance man materials	Segundo Regido	about the men electronic
3	Promotien Orderer	Terrier Regidor	Conference Library Sage of Displaying yorkers in Constant
6	Tourishing Premistration of	i Carrio Resido-	En Trave Marine
7	Triangle Tologian	Chinto Regidar	The result is the later of the second
. 8:	WHILE TICKETED I	Sexto Regidor	Land Control of the C
-91	Fried in Net at Mariting.	Septimo Regidor	white eligible at the chief to health the second
(4)	Sanas, Art. Gettie 1	Octavo Regidor	We arrest to the first process of the second
11	the minimum term of the pro-	Moveno Regidar	Property Const.
12	though the high country at		Parignal Madigners Registrates
-13-	in the Mar 12 Mars 18 18 18	al Secretario de	A providing to the contract of the state of
		Ayuntamienco	(America Medical Company) in the other actions of t
		المراك من أن	

Fuente elaboración propia con base en el Bando Municipal de Policía y Buen gobierno de Temoaya (5 de febrero de 2013)

Para su operación el municipio cuenta con autoridades auxiliares, Integradas por delegados, subdelegados, jefes de manzana, jefes de vigilancia, y consejos de participación ciudadana, designadas por elección popular, que actúan en sus propias jurisdicciones apoyando la gestión y promoción de programas de interés social y cultural.

I.A.I.6 Migración

De acuerdo al INEGI, la migración es el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, generalmente con la intención de mejorar su situación económica así como su desarrollo personal y familiar. Cuando una persona deja el municipio, el estado o el país donde reside para irse a vivir a otro lugar se convierte en un emigrante, pero al llegar a establecerse a un nuevo municipio, estado o país, esa misma persona pasa a ser un inmigrante. En México, las personas de 5 años y más que cambian de lugar de residencia lo hacen por diferentes motivos, estos pueden ser: laborales, familiares, estudios, violencia e inseguridad, otras causas.

Las estadísticas relativas a la migración en Temoaya conforme al INEGI se obtienen los siguientes datos, los cuales muestran que el porcentaje respecto de la población total con relación a la población nacida en la entidad federativa es de 95.2%, así el porcentaje de las personas nacidas en otra entidad es de 4.4% con respecto de la población total tal como se aprecia en el cuadro 3.

Migración

concepto	Tory	Hombres	Mujeres	% Respecto de la
	7000	03,963	1-1 19/19/1	población total
Población nucleia en la entidad federativa	85,684	7	43,760	1
Personas nacidas en pura ontrodad tederativa	3,935	10419	2-096	
Población de 5 años journes residente en la entidad en junto de 2005	75,918	400/5	39,051	Jagan eng
Foblación de 5 años o mas residente en ou a entrad en junto de 2005.	1,784	(a. mg/5)	751	W

Fuente: elaboración con información del INEGI 2010.

I.A.I.7 Religión

La Religión que tiene un mayor número de porcentaje dentro del territorio es la católica con un número total de 76, 451, y otras variantes de la fe católica son: Protestantes, Evangélicas y Bíblicas diferentes de evangélicas entre todas suman 8, 099 que representa un 9%, otras congregaciones cuentan con un número menor de 456 dando un porcentaje de 1%.



Religiones más frecuentes:	Pentecostales, evangélicas, cristianas 7.0%	Católica 84.9%
De cada 100 personas, 85 son de religió	n católica.	

Cuadro de elaboración propia con información del Censo de 2010 del INEGI.

I.A.I.8 Abasto

En el tema de abasto, en esta Municipalidad se cuenta con I tianguis dominical, un corredor comercial sobre la calle reforma y el mercado otomí del que cabe precisar que no tiene la funcionalidad para la que fue destinado. También cuenta con una comercializadora de Tapetes Temoaya, que en los últimos años se maneja a través de una organización de artesanos, no cuentan con una gran producción de tapetes. Otros artesanos de tapetes, son productores individuales que combinan la producción de tapetes con otras, ya que la elaboración es lenta y mal remunerada.

I.A.I.9 Deporte

Para el rubro de deporte se tiene como promoción deportiva una inversión de \$364, 090.07. Los deportes más importantes son: futbol que cuenta con, una liga municipal y 4 anexas; en el Barrio de Molino Arriba se encuentra ubicada la unidad deportiva de mayor importancia municipal ya que cuenta con canchas de futbol profesional, basquetbol, frontón, futbol rápido y trota pista; dicha unidad es administrada por un comité del barrio en mención, ya que no está municipalizado.

La charrería es un deporte que ha sobresalido en los ámbitos estatal y federal, esta actividad se realiza en el lienzo charro ubicado en el barrio de Molino Arriba, administrado por un comité de charros; continuando con toda una tradición se practica la charreada a campo traviesa.

El box ha sido practicado en los últimos 13 años con mayor número de jóvenes, quienes han mostrado interés por la práctica de este deporte que ha forjado a tres campeones nacionales en la categoría de los guantes de oro. En la disciplina del tae-kwan-do en este municipio también se tiene conocimiento de tres personalidades destacadas.

Actualmente se tienen 27 módulos deportivos dentro del territorio municipal, operando, con un total de población en el municipio de 90,010 habitantes, por lo que es importante resaltar que por cancha municipal se tiene una demanda de 3,333.7 habitantes.

Cabe mencionar que en este municipio se cuentan con las instalaciones del Centro Ceremonial Otomí, donde con frecuencia asisten deportistas de alto rendimiento que acuden al lugar ya que cuenta con las condiciones para realizar las actividades deportivas; estas instalaciones no las administra el municipio, es de propiedad federal, administrado por CEPANAF.

I.A.I.10 Vivienda

El total de viviendas particulares en el municipio es de 17, 982. Del cual: 3284 son provistas de piso firme (familias beneficiadas con la gestión de programas destinados a viviendas) 475 no reúnen condiciones mínimas de dignidad.

Rittmage & My and to	6erylmos
(3, 480)	Acceso al agua de la red pública
	Con tubería de drenaje
	Con excusado
	Servicio de ener sa eléctrica.

Fuente: elaboración propia con información de la Dir, Mpal. De Planeación del Ayuntamiento de Temoaya.

Se tiene un índice de hacinamiento de 5 habitantes por vivienda.

otal de viviendas particularies	Promedio	de	ocupantes	por	Viviendas con piso de tierra 14.4% (de cada 100
7.982	vivienda*: 5.0)	4	9)/	viviendas, 14 tienen piso de tierra

 * se excluyen las viviendas sin información de ocupantes y su población





I.A.I.II Índices de marginación

La marginación se concibe como un problema estructural de la sociedad, en donde no están presentes ciertas oportunidades para el desarrollo, ni las capacidades para adquirirlas. Si tales oportunidades no se manifiestan directamente, las familias y comunidades que viven en esta situación se encuentran expuestas a ciertos riesgos y vulnerabilidades que les impiden alcanzar determinadas condiciones de vida.

Derivado de la presencia en el municipio de población indígena, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) reporta para Temoaya en 2010 un índice de marginación de -0-1108, un grado de marginación *Medio* y el lugar que ocupa a nivel nacional es el 1,287.

	Marginación	año 2010	
Índice		-0.11 (Índice)	
Grado	,	Medio (Grado)	

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de http://igecem.edomex.gob.mx/recursos/Estadistica/

I.A.I.I2 Indicadores de pobreza por municipio

Conforme a lo establecido por el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL), la pobreza se refiere a que "Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias."

Para el CONEVAL la intensidad de la pobreza puede ser de dos tipos: Extrema y Moderada, La primera nos indica que una persona se encuentra en está situación cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles (1. Rezago educativo, 2. Carencia por acceso a los servicios de salud, 3. Carencia por acceso a la seguridad social, 4. Carencia por calidad y espacios de la vivienda, 5. Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y 6. Carencia por acceso a la alimentación), dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana y la Moderada se refiere a aquella persona que siendo pobre, no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema.

Para el municipio de Temoaya, CONEVAL aporta los siguientes datos:

Clave de entidad	Entidad federativa	Clave de municipio	Municipio	MAZIEGO 1002-100			califora y navanim neta	Carenda per acreso whe scrident hastons en to viviends	Larencia 20 escessi u iu alimonetacimi
15	México	15087	Temoaya	19,825	19,873	61,105	17,772	27,052	26,296

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el Municipio tiene una población de 19, 825 con un rezago educativo; con relación a la carencia por acceso a los servicios de salud los datos arrojan un total de 19, 873; en lo concerniente a la carencia por acceso a la seguridad social la cantidad que arroja el cuadro también es de consideración la cifra de 61,105; así también tenemos que la carencia por calidad y espacios de la vivienda es de 17,772 habitantes; en la penúltima columna se observa la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, los cuales alcanzan una cifra de 27,052 y por último el numero de población que se registra en la carencia por acceso a la alimentación es 26, 296.

Con estos datos se puede apreciar que las insuficiencias con relación a los servicios principales alcanzan un alto índice, lo que deriva en una demanda cada vez mayor de atención en materia de servicios públicos, en el rubro de asistencia social y de atención a los sectores vulnerables de este municipio.

I.A.I.I3 Índice de Desarrollo humano

El desarrollo humano mide las oportunidades de los individuos para gozar de una vida larga y saludable, para acceder a conocimientos individual y socialmente útiles, y para obtener medios suficientes para involucrarse y decidir sobre su entorno. Su medición se realiza a partir de indicadores de salud, educación e ingreso, los cuales integran el IDH. Sin embargo, recientemente se introdujo, en el Informe Mundial Sobre Desarrollo Humano 2010, una nueva metodología para su cálculo que

refina las dimensiones de educación e ingreso, ajusta los referentes internacionales de todas sus variables y la manera en que éstas se sintetizan.

Ámbito	Instruction Engine the Delayards Sample								
	Año 2000	Año 2005	Año 2010						
Nacional	0.8059	0.8186	0.7390						
Estatal	0.7915	0.8061	0.7442						
Municipal . Temoaya	0.6864	0.7039	Sin publicación oficial.						

Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2011)

Comparativo tasa de crecimiento municipal, estatal y nacional

Ámbito	25.65	2503	TC44	7,014	20,00	754
Nacional	97483412	103,263,388	1.2%	103,263,388	112,336,538	1.7%
Estatal	13096686	14,007,495	1.4%	14,007,495	15,175,862	1.6%
Temoaya	69,306	77,714	2.3%	77,714	90,010	3.0%

I/ Tasa de crecimiento Media Anual

Fuente: Elaboración de la Dir. De Planeación Municipal con información del INEGI 2010.

I.A.I.14 Indicadores de desarrollo social y humano y zonas de atención prioritaria SEDESEM

Service Constitution of the constitution of th	pobreza	Pobreza extrema	Pobreza Moderada	Vulnerable por ingreso	No pobre y no vuinerable	Carencia por rezago educ.	Carencia por acceso a selud	Carencia por acceso a seg. Soc.	Carencia por calidad y espacios en la vivienda	Carencia por serv, básicos en la vivienda	Carencia por acceso a la alimentacion	Población con al menos una carencía	Población con al menos 3 carenclas	Población con al menos 3 calencias	Población con ingreso inferior a la linea de bienestar	Población con ingreso inferior a la linea de bicnestar mínimo.
	6.3	1.4	9 34.	28.8	5.7	3 19.	6 ^{20.}	.8 31	7 60.	.2 15	.0 ²³	24.9	0 ⁷⁵	7 28	0 52.	4 19.
a Montan	2.9 4	.6 8	4 34	33 .0	5.5	6 18	5 18	.5 ³⁵	9 58	.9 12	.8 15	31.6	0 76	²⁸	4. 48	4 14
(Smine)	1.2	5.4	8 45.	23.3	1.6	3.8	6 28	.7 ²⁸	3 88	.7 ²⁵	.l ³⁹	38.0	6 94	^{47.}	8 72	8 39

Estimaciones de CONEVAL, 2010.

I.A.I.I5 Regionalización

El territorio municipal conforme al Artículo 97 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece que la Región VII Lerma esta integrado por 10 municipios que son: Atizapán, Capulhuac, Lerma, Ocoyoacac, Otzolotepec, San Mateo Atenco, Temoaya, Tianguistenco, Xalatlaco y Xonacatlán. Cabe mencionar que pertenece al Distrito Electoral Local III, con cabecera en Temoaya y corresponde al Distrito Electoral Federal IX.

I.A.2 Descripción por Proyecto Asistencial

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, opera 8 programas, de estos se desglosan 20 proyectos que se detallan de la siguiente forma.

I.A.2. | Alimentación

Alimentación: conjunto de procesos biológicos, psicológicos y sociológicos relacionados con la ingestión de alimentos, mediante el cual el organismo obtiene del medio los nutrimentos que necesita, así como las satisfacciones intelectuales, emocionales, estéticas y socioculturales que son indispensables para la vida humana plena.

Hábitos allmentarios: Conjunto de conductas adquiridas por un individuo, por la repetición de actos en cuanto a la selección, la preparación y el consumo de alimentos. Los hábitos alimentarios se relacionan principalmente con las características sociales, económicas y culturales de una población o región



De conformidad con el Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada Contra el Hambre (SINHAMBRE) de fecha 21 de enero de 2013, en su Art.1° a través del que se establece que: La Cruzada contra el Hambre es una estrategia de inclusión y bienestar social, que se implementará a partir de un proceso participativo de amplio alcance cuyo propósito es conjuntar esfuerzos y recursos de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como de los sectores público, social y privado y de organismos e instituciones internacionales, para el cumplimiento de los objetivos a que se refiere el artículo 2°; ya que la Cruzada tiene por objetivo abatir el hambre, la desnutrición a partir de la participación ciudadana con el objeto de erradicar el hambre en las comunidades marginadas.

I.A.2.I.I Cultura Alimentaria

En Temoaya la alimentación tradicional consiste principalmente en una dieta a base de tortilla, frijol. arroz, haba, nopales, calabacitas, flor de calabaza, hongos (verano), quelites como: nabos, vinagreras, trébol, quintoniles, berros, huazontles, carnes blancas y rojas en menor cantidad y algunas frutas como tejocote, tuna, pera, durazno, manzana, ciruela y capulín. Actualmente el poder adquisitivo de la población ha ido en aumento y las actividades comerciales de algunos pobladores es la siembra, producción y comercialización de hongos seta y trucha arcoíris, ambas actividades han a reforzado la dieta del Temoayense que actualmente es más variada entre la población.

Existe bajo conocimiento acerca de los hábitos alimentarios, por ello el SMDIF a través del área de Cultura Alimentaria, proporciona pláticas a los sectores vulnerables encaminados a orientar acerca de la correcta alimentación; la distribución de la Canasta Mexiquense (CAMEX) y del Centro de Atención y Vigilancia (CAVIN), tiene como propósito disminuir la desnutrición en los menores de cinco años, madres solteras adolescentes, mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia, enfermos crónicos, adultos mayores.

Uno de los objetivos del programa CAMEX, es que los beneficiarios consumar, alimentos ricos en nutrientes a través de una dotación bimestral de canastas, así como proporcionar orientación alimentaria, establecido en el Artículo 23 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México y de la dirección general de programas sociales, (Gaceta de gobierno de fecha 29 de febrero de 2012)

El municipio de Temoaya en el año 2009 contaba con 73, 696 habitantes de los cuales solo el 3.8% fue beneficiado por el programa canasta mexiquense (CAMEX), ya que el padrón se conformó de 2 810 beneficiarios.

Esquema de población beneficiada en 2009-2012.



Gráfica correspondiente al padrón de beneficiarios de CAMEX 2009, DIFEM, Gob. Edo. Méx.

COMUNIDADES BENEFICIADAS CON PROGRAMA CANASTA MEXIQUENSE EN 2012

. Lih.		process		1. 107-12 2.1 - 1-2 2 - 1-20-17	THE STATE OF THE S	And the second	00 (10) 10 - 100(10) 10 - 100(10)	1 Of Solves Audional States
1	COL CENTRO CEREMONIAL	INDIGENA	24	0	0	20	5	1
2	COL LUIS DONALDO COLOSIO	INDIGENA	13	0	0	6	4	4
3	EIDO DE ALLENDE	INDIGENA	87	0	2	60	20	10



4	E DO DE MIMBRES	INDIGENA	25	0	2	25	4	1
5	E ILIANO ZAPATA	INDIGENA	18	0	0	12	8	1
6	IDUIPILCO EL VIE O I A SECCION	INDIGENA	40	0	1	34	2	5
7	LAS TRO ES	INDIGENA	37	0	0	24	13	1
8	LOMA DEL PROGRESO	INDIGENA	48	0	0	35	15	1
	S N OSE BUENAVISTA EL CHICO	INDIGENA	32	0	0	23	4	5
	S N PEDRO ARRIBA 3A SECCION	INDIGENA	31	0	0	20	9	2
\rightarrow	ENTHAVI 2A SECCION	INDIGENA	62	0	0	15	58	5
	S N PEDRO ARRIBA 2A. SECCION	INDIGENA	49	0	0	37	17	7
	SI LALPAN IA SECCION	INDIGENA	92	0	0	76	16	4
	TABORDA	INDIGENA	50	0	0	42	3	6
	SIN OSE LAS LOMAS	INDIGENA	79	0	1	57	27	13
\rightarrow	N PEDRO ARRIBA 4A SECCION	INDIGENA	16	0	0	14	1	1
	SDLALPAN 2A SECCION	INDIGENA	22	2	1	16	2	4
8	ERRITO DEL PANAL	INDIGENA	40	0	0	26	14	9
9	N PEDRO ARRIBA 5A SECCION	INDIGENA	28	0	0	10	7	11
0	N LORENZO OYAMEL	INDIGENA	112	3	0	90	22	13
1	SIN PEDRO APAIO 2A SECCION	INDIGENA	106	0	1	94	17	3
2	LLE REAL	INDIGENA	38	4	0	34	4	2
-	III UIPILCO EL VIE O 2 SECCION	INDIGENA	93	0	0	70	24	8
\rightarrow	LI CAÑADA	INDIGENA	67	2	0	54	16	7
-	NO DE LA Y	INDIGENA	74	2	0	61	4	9
-	1	INDIGENA	67	0	0	34	21	19
	NCHERIA DE LOMAS	INDIGENA	36	0	0	33	2	1
7	UREL 2A SECCION	INDIGENA	38	0	0	19	6	15
8	POTHE		79	0	2	71	24	2
9	S N JOSE COMALCO	INDIGENA	46	1	2	20	9	18
0	ILALTENANGO ABA O	INDIGENA		0	0	25	13	6
11	ILALTENANGUITO	INDIGENA	44		0			
2	N JOSE BUENAVISTA EL GRANDE	INDIGENA	33	0	_	28	6	3
13	N DIEGO ALCALA	INDIGENA	124		0	86	36	21
4	SAN JOSE PATHE	INDIGENA	75			38	31	- 11
5	N LUCAS (paraje)	INDIGENA	13	0	0	10	2	2
16	SAN MATEO ALCALA	INDIGENA	23		0	9	13	5
7	AN PEDRO ABA O IA SECCION	INDIGENA	68	0	0	39	29	8
В	TLALTENANGO ARRIBA	INDIGENA	29		0	17	2	10
9	THAVI CENTRO	INDIGENA	25	0	0	21		3
0	NTHAVI 3A. SECCION	INDIGENA	48	0	2	34	12	4
H	LA MAGDALENA TENEXPAN	INDIGENA	69	0	0	36	31	4
2	OLINO ABA O	INDIGENA	88	0	1	66	19	12
3	Z N A VIE A	INDIGENA	31	0	0	18	13	1
14	IAN PEDRO ARRIBA 6A SECCION	INDIGENA	16	0	0	8	4	4
5	SAN ANTONIO DEL PUENTE	INDIGENA	70	0	2	45	10	18
6	LOMA DE SAN NICOLAS	INDIGENA	35	0	0	24	5	7
7	TIERRA BLANCA	INDIGENA	45	0	0	36	10	1
8	ENTHAVI IA SECCION	INDIGENA	55	0	0	45	9	8
9	COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS	INDIGENA	17	0	0	16	0	
0	CAMPAMENTO KM 48	INDIGENA	15	1	0	3	12	1
11	DOLORES	INDIGENA	27	0	2	22	3	2
2	COLONIA MORELOS	INDIGENA	25	0	0	IB	6	4
3	LONA ALTA	INDIGENA	14	0	0	7	5	2
14	JIQUIPILCO EL VIEJO CENTRO	INDIGENA	67	0	2	62	7	3
5	CASECERA MUNICIPAL	INDIGENA	12	0	0	0	14	0
6	LAUREL IA. SECCION	INDIGENA	52	1	0	4B	4	4
7	MOLINO ARRIBA	INDIGENA	14	0	0	10	2	3
8	SAN PEDRO ARRIBA IA SECCION	INDIGENA	127	1	0	108	18	2

Fuente: elaboración propia con datos del padrón CAMEX 2012.

Para enero de 2013, se incorporan al padrón 62 comunidades del municipio. (Ver cuadro)

COMUNIDADES QUE SE BENEFICIAN CON EL PROGRAMA CANASTA MEXIQUENSE 2013

	The state of		FULL BOUNDAY OF THE PROPERTY O								
Visit I	PACKADAR.	TIPE DE VERSUAÇO	HEADY FUEL	THE MACKET MONTHS	L-TURK	ne reage renaith a tac tac tartea	READINGS AND SALES	ANNOTE L	AL BROOMS		
1	A OLFO LOPEZ MATEOS	INDIGENA	14.	0	0	ō	13	T.	0		
2	CABECERA MUNICIPAL	RURAL	6	0	0	0	4	-1	1		
3	CALLE REAL	INDIGENA	26	0	0	0	22	141	0		
- 4	CAMPAMENTO KM 48	INDIGENA	8	- 1	0	0	3	2	-		
5	C - RITO DEL PANAL	RURAL	53	0	1	Ü	39	10	10		
6	C.L. CENTRO CEREMONIAL	INDIGENA	33	0	0	0	30	3	1		
7	C. L. LUIS DONALDO COLOSIO	INDIGENA	10	0	0	D	- 4	1	3		
4	LONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS	INDIGENA	12	0	0	0	15	0	1		
9	C LONIA MORELOS	INDIGENA	21	0	0	0	- fu	2	2		
10	O DE ALLENDE	RURAL	-10	0	0	2	62	17	14		
- 11	O DE DOLORES	RURAL	71	0	0	2	61	3	5		



63	ZANJA VIEJA	INDIGENA	34	0	0	0	31	3	
	TLALTENANGUITO	INDIGENA	56	0	0	1	2	48	
	TLALTENANGO ARRIBA	INDIGENA	52	1	0	0	42	0	
	TLALTENANGO ABAJO	INDIGENA	37	1	2	0	19	4	
59	TABORDA	INDIGENA	51	. 0	0	0	42	3	
5B	SOLALPAN 2A SECCION	RURAL	27	0	0	0	19	3	
	SOLALPAN IA SECCION	INDIGENA	74	0	0	75	0	3	
	SAN PEDRO ARRIBA 6A SECCION	INDIGENA	13	0	0	0	7	2	
54	SAN PEDRO ARRIBA 4A SECCION SAN PEDRO ARRIBA 5A SECCION	INDIGENA INDIGENA	12	0	0	0	12 15	2	
53		RURAL	40	0		0			
52	SAN PEDRO ARRIBA 2A SECCION			0	0	0	54	19	
51	SAN PEDRO ARRIBA 1A SECCION SAN PEDRO ARRIBA 2A SECCION	INDIGENA INDIGENA	60	0	0	0	54	8	
50	SAN PEDRO ARRIBA IA SECCIONI	INDIGENA	121	0	0	0	106	3	
49	SAN PEDRO ABAJO 2A SECCION	INDIGENA	104	0	0	0	94	13	
48	SAN PEDRO ABAJO IA SECCION	INDIGENA	78	0	0	0	62	15	
47	SAN MATEO ALCALA	RURAL	14	1	0	0	9	1	
46	Lomas)	RURAL	- 11	0	0	0	8	1	
	*SAN LUCAS (paraje de San José las								
45	SAN LORENZO OYAMEL	RURAL	70	0	0	0	1	25	
44	SAN JOSE PATHE	INDIGENA	74	0	0	1	47	16	
43	SAN JOSE LAS LOMAS	RURAL	12	0	0	0	67	0	
41	SAN JOSE COMALCO SAN JOSE LAS LOMAS	RURAL	72	0	0	1	67	13	
40	SAN JOSE BUENAVISTA EL GRANDE	RURAL	48 78	0	0	0	36	20	
39	SAN JOSE BUENAVISTA EL CHICO	INDIGENA	29	0	0	0	39	7	
38	SAN DIEGO ALCALA	RURAL	48	0	0	0	36	9	
37	SAN ANTONIO DEL PUENTE	RURAL	70	0	0	2	49	6	
36	RANCHERIA DE LOMAS	RURAL	28	0	0	0	21	3	
35	RANCHERIA DE LOMAS	RURAL	54	0	0	0	11	17	
34	POTHE	INDIGENA	28	0	0	0	20	3	
33	MOLINO ARRIBA	RURAL	35	0	0	0	0	21	
32	MOLINO ABAJO	RURAL	73	0	0	1	0	63	
31	LOMA DEL PROGRESO	INDIGENA	39	0	0	0	37		
30	LOMA DE SAN NICOLAS	RURAL	33	0	0	0	29	2	
29	LOMA ALTA	INDIGENA	13	0	0	0	10	0	
28	LLANO DE LA Y	INDIGENA	73	2	0	0_	61	4	
27	LAUREL 2A SECCION	INDIGENA	36	0	0	0	33	2	
26	LAUREL 2A SECCION	RURAL		0	0	0	0	1	
25	LAUREL 1A SECCION	INDIGENA	48	1	1	0	42	2	
24	LAS TROJES	RURAL	29	0	0	0	27	2	
23	LA MAGDALENA TENEXPAN	RURAL	61	0	0	0	48	9	
2 2	LA CAÑADA	RURAL	81	0	2	0	53	24	
21	JIQUIPILCO EL VIEJO CENTRO	INDIGENA	96	0	2	54	8	29	
20	JIQUIPILCO EL VIEJO 3A SECCION	INDIGENA	57	0	1	1	45	12	
19	JIQUIPILCO EL VIEJO 2A SECCION	INDIGENA	87	0	0	25	50	13	
18	JIQUIPILCO EL VIEJO I A SECCION	INDIGENA	69	0	1	32	29	8	
17	ENTHAVI CENTRO	INDIGENA	35	0	0	1	l	20	
16	ENTHAVI 3A SECCION	INDIGENA	46	0	0	1	37	7	
15	ENTHAVI 2A SECCIÓN	INDIGENA	35	0	0	13	23	2	
14	ENTHAVI IA SECCION	INDIGENA	40	0	0	1	0	11	
	EMILIANO ZAPATA	INDIGENA	14	0	0	0	11	1	

^{*} San Lucas es un paraje perteneciente a la comunidad de San José las Lomas, Temoaya.
Fuente: elaboración propia con información del padrón CAMEX 2012 para 2013.

CAVIN (centro de atención y vigilancia nutricional). El objetivo de este programa es contribuir a la mejora del estado nutricional y salud de los menores de cinco años de municipios y zonas prioritarios, a través de un esquema de acciones integradas que permitan disminuir sus condiciones de vulnerabilidad.*

El municipio de Temoaya cuenta con 73 696 habitantes de los cuales solo el 0.2% es beneficiado por el programa CAVIN, ya que el padrón es de solo 197 beneficiarios.



Gráfica correspondiente al programa de CAVIN del DIFEM del Gob. Del Edo. Méx.

* Parrafo correspondiente a la página 2 de la Gacera del Gobierno del Estado de México, de fecha 29 de febrero de 2013.

I.A.2.2 Desarrollo Integral para la Familia

La forma en que concebimos el matrimonio, la familia y las relaciones de parentesco ha sido reconfigurada, quizás hasta destruida, por un conjunto de cambios económicos y sociales que desmantelaron un rígido patrón de relaciones de parentesco prescritas (Farber 1973; Goode 1963; Parsons 1951; Schneider 1980).

El programa de Integración Familiar se fundamenta en la Gaceta de Gobierno, emitida el 28 de febrero de 2013, Arts. 3 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 18,19,20,21,25 y 26 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México; 2,3,7,8,9,16,18 y 27 fracción IX de la Ley de Asistencia social del Estado de México y municipios; vigentes en el Estado de México.

I.A.2.2. I Fomento a la Integración de la Familia

Objetivo General. Proporcionar atención a la familia para mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personal, de pareja y grupo familiar, por medio de acciones preventivo-educativas, que les permitan proyectos de vida más eficaces atendiendo con calidad, eficacia y honestidad a los usuarios de los servicios.

Se trabaja en tres vertientes de atención:

- 1. Escuela de Orientación para Padres: se opera en instituciones educativas y población abierta, con una duración de 8 sesiones de 2 horas a la semana, en grupos de 15 a 30 personas.
- 2. Talleres Preventivos-Educativos: se imparten en instituciones educativas con una duración de 4 sesiones de 2 horas a la semana, en grupos de 15 a 30 personas con un tema específico.
- 3. Platicas a población abierta: tiene una duración de 1 a 2 horas, en donde se abordan temas relacionados con la vida familiar, cuyo objetivo es brindar información sencilla, clara y precisa a padres de familia acerca de temas relacionados con la vida familiar, en espacios de autorreflexión que propicie el cambio de actitud y ayude a mejorar las relaciones familiares.

Durante el año 2012, las comunidades que resultaron beneficiadas son: Cabecera Municipal, San José Comalco, La magdalena Tenexpan, Enthavi, Col. Lázaro cárdenas, Cerrito del panal, Solalpan, San Diego Alcalá, Tlaltenango arriba, San Pedro Arriba I y 3 sección, Tlaltenanguito, Laurel, San José las Lomas, San Antonio del Puente, Ranchería de Trojes, Puente San Pedro (Otzolotepec), Molino Abajo, sumaron 2, 505 personas atendidas.

En la planeación del POA del 2012, se implementaron 4 cursos de escuela de orientación para padres, donde se realizaron 8 sesiones por cada escuela dando un total de 32 pláticas beneficiando a 72 personas y de esta manera se logró el 100% del programado.

Se impartieron 120 pláticas por los SMDIF para promover la participación de los miembros de la familia en su integración cubriendo en su totalidad el 100% del programado, beneficiando a 2315 personas; 5 talleres preventivo-educativos para las familias, donde se realizaron 20 pláticas beneficiando a 68 padres de familia y se logró el 100% del programado.

Se realizaron 2 jornadas de actividades recreativas y culturales dirigidas a la integración familiar beneficiando a 50 personas cubriéndose el 100% del programado.

Para la programación de metas en la Programación Operativo Anual, en este proyecto se han contemplado 15 acciones que se encuentran en proceso.



1.A.2.2.2 Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso

De acuerdo a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Federal, define distintas formas de maltrato:

Maltrato físico. Entendido como todo acto de agresión intencional, repetitivo, en el que se utilice cualquier parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro, encaminado hacia su sostenimiento y control.

Maltrato psico-emocional. En el que se presentan conductas expresadas a través de prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias, de abandono y que provocan, en quien las recibe, deterioro, disminución o afectación a su estructura de personalidad.

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, del 16 de diciembre de 1966, establece los principios generales de protección para el menor. De igual forma, en la Declaración sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, adoptada el 7 de noviembre de 1967, se encuentra un testimonio más sobre los derechos de los menores al hacer referencia a la protección de los hijos durante y después del matrimonio.

El abuso a las personas adultas mayores se define como cualquier acción, serie de acciones, o la falta de acción apropiada, que produce daño físico o psicológico y que ocurre dentro de una relación de confianza o dependencia. El abuso a las personas adultas mayores puede ser parte del ciclo de violencia familiar; puede venir de cuidadores domiciliarios o puede ser el resultado de la falta de preparación de los sistemas de prestaciones sociales y sanitarias para atender sus necesidades. *
*Definición correspondiente a la Organización Panamericana de la Salud.

Este fenómeno social reproducido principalmente en el núcleo familiar, propicia condiciones de inestabilidad emocional y conductual en las personas agredidas, proyectándose la deformación de la estructura social originando problemas para el municipio.

Debido al contexto cultural que presenta Temoaya, con una pobiación de 9,920 habíantes de la cultura Otomí donde en la actualidad, se reproducen ciertos patrones conductuales de machismo y discriminación en distintas modalidades, situación que origina violencia.

Objetivo del Programa. Atender reporte de maltrato psicológico, físico, sexual, abandono y negligencia, brindar los servicios y canalizar a las áreas correspondientes, dar pláticas de atención, prevención, atención y erradicación.

En el año 2012 se recibieron 24 reportes de maltrato.

La programación para el año 2013, es de 24 reportes de maltrato, hasta marzo del mismo año llevamos realizados 6 de los cuales 5 son concluidos y 1 en proceso.

I.A.2.2.3 Servicios Jurídicos Asistenciales a la Familia

De acuerdo a la Ley que crea Los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal, denominados Sistemas Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en su Artículo 3, fracción VI; la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia prestara servicios jurídicos y de orientación social a menores, senectos y discapacitados carentes de recursos económicos, así como a la familia para su integración y bienestar.

NECESSIALS		
Asesorías	1080	Pro ramado 920
uicios	115	Pro ramado 80
untas Conciliatorias	156	Programado 156
Convenios	12	Programado 12
M.P.	12	Pro ramado 12
Platicas	48	Pro ramado 24
Audiencias	105	Pro ramado 67
Menores Abandono	12	Pro ramado 12
Menores Mirrantes	1	Pro ramado 1
Visitas T.S.	1	Pro ramado I
Campañas Registros Reg. Civil	2	Programado 2
Cam, añas Matrimonios Re. Civil	2	Pro ramado 2
Canalización Menores	12	Pro ramado 12
	1 0010 001 0012 (0	L (CMDID)

Fuente: elaboración propia con información de informes mensuales 2012 y POA 2013 (Procuraduría SMDIF)

CEPAMyF

TIPO DE SERVICIO	2012	2013
	48	48
	24	24
	24	12
	24	12
	24	12
	24	12
	4	12
and the shifter	12	24

Fuente. Elaboración propia con datos de informes mensuales 2012 y POA 2013 (Procurador SMDIF)

APCE. Es un programa de Apoyo a Indigentes y Damnificados que tiene como objetivo principal brindar atención a la población en situaciones de desastre, albergue a damnificados e indigentes; es operado por la Dirección de Protección Civil Municipal, área que se encuentra a cargo del Ayuntamiento de Temoaya, el Sistema Municipal DIF actúa como complemento y auxilio, en apoyo a las actividades de contingencia que se presenten en el municipio.

1.A.2.2.4 Orientación y Atención Psicológica

En orientación y atención psicológica se brinda el servicio en las pláticas comunitarias, planteles educativos y padres de familia, así como a la población en general, en estas conferencias se asesora a la población y su vez se informa cual es el procedimiento a través del que se obtiene el apoyo psicológico, en estas pláticas es donde se lleva a cabo la captación de los pacientes en consultorio.

I.A.2.2.5 Desarrollo Comunitario

El proyecto desarrollo comunitario, se orientará principalmente a incentivar las actividades manuales a través de las gestiones ante las instancias correspondientes, de cursos y talleres para el aprendizaje de oficios, que llevados a la práctica mejoren la economía de las familias y las oportunidades de trabajo.

La capacitación en cualquier ámbito laboral es fundamental, por tal motivo la administración 2013-2015, habrá de implementar un área de atención a este proyecto, se brindarán los servicios a la población a través de 62 cursos durante el trienio, mismos que se impartirán en cada una de las comunidades, éstos tendrán una duración de 3 y 6 meses respectivamente, en las comunidades que estén interesadas en recibir la asistencia.

I.A.2.3 Atención a la población Infantil

I.A.2.3.1 Detección y Prevención de Niños de la Calle. (De la Calle a la Vida Metrum)

Atención a Menores Trabajadores Urbano Marginales (METRUM)

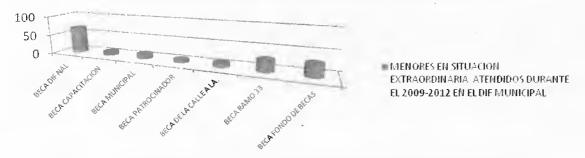
Se brinda atención a menores que por factores socio-familiares, económicos y culturales tienen la necesidad de trabajar en la calle o están en peligro de desertar de la escuela o perder el vínculo familiar, situación que genera vulnerabilidad ante la explotación infantil y las adicciones. El SMDIF a través del programa METRUM, brinda atención a menores de 18 años que están en riesgo o en situación de calle, a sus familias, mediante acciones que generen cambios de actitud y ofrece alternativas para mejorar sus condiciones de vida.

El incremento de la población infantil en el Municipio y la escasa solvencia económica en las familias, así como la desintegración familiar, son factores que propician, que los menores consideren como única alternativa la calle para cubrir sus necesidades.

El objetivo del programa es prevenir la presencia de los menores trabajadores en sitios públicos y disminuir el número de niños en la calle; mejorar la atención integral a menores en situación de calle de 0 a 17 años 11 meses; y a sus familias, mediante acciones institucionales y de coordinación con organizaciones civiles para la obtención de recursos y de esta forma contribuir a la prevención, desaliento, y a largo plazo, erradicación del trabajo infantil en la entidad.

Los tipos de beca que se otorgaron durante el ciclo escolar 2009 al 2012, fueron aportados por DIF estado de México y DIF Municipal y son los siguientes:

MENORES EN SITUACIÓN EXTRAORDINARIA, ATENDIDOS DURANTE EL 2009-2012 EN DIF MUNICIPAL



Beneficiando a un total de 164 menores.

Se conformaron 17 Grupos de Promotores Madres de Menores Extraordinarios PROMME, con 805 sesiones y actividad manual de tejido a gancho y agujas. Se realizaron 2640 visitas domiciliarias y educativas; las comunidades beneficiadas fueron Tlaltenango abajo, Tlaltenango Arriba, Molino Abajo, Molino Arriba, San Pedro Abajo 1ª y 2ª secc., Enthavi 1ª,2ªy 3ª sec., Jiquipilco el viejo centro y Jiquipilco el viejo 1ª sec., La Cañada, Loma Alta, Pothe, san Diego Alcalá 1ª y 4ª secc., dolores y Las trojes.

Las becas que se otorgaron en el ciclo escolar 2012-2013 únicamente se beneficiaron a 30 menores con la beca ramo 33, el motivo de baja en cantidad de becas, obedece al cambio de Gobierno Federal, ya que gran parte de los recursos aportados por el DIF del Estado a los Municipios en cuanto a becas, depende de la Participación Federal.

Para lograr un avance significativo en el programa y contar con una mayor cobertura, se requiere que el programa METRUM de DIFEM permanezca y así beneficiar a más niños, continuar con platicas a las madres de los menores concientizando de los riesgos que enfrentan los menores cuando salen a la calle, realizar los recorridos por las zonas receptoras, reintegrar a los menores a su núcleo familiar, continuar con la formación de expedientes para realizar la propuesta de beca educativa.

1.A.2.3.2 Desayunos Escolares

Raciones Vespertinas.

Derivado de la toma antopometrica que se realizo al inicio del ciclo escolar 2012-2013. en las 3 escuelas primarias de 3 Comunidades las cuales son Temoaya Centro, San Lorenzo Oyamel, Enthavi Ira secc, se atienden con el programa de raciones vespertinas, se tubieron los siguientes registros.

El registro total de la toma antopometrica fue de 671 de los cuales, 83 no fueron aceptados por tener un margen de peso normal y por problemas de obesidad quienes no se pueden atender, ya que el programa es para niños con desnutricion o con indices de padecer desnutricion, 588 niños se atienden, dotación asignada al municipio y en el ciclo escolar 2011-2012 se atendian a 485.

Una asignacion de 105 los cuales se encontraban en lista de espera.





Desayuno Escolar Frío

De conformidad a la Gaceta de Gobierno de fecha 31 de Enero del 2012 y publicado el 28 de Febrero del 2013, el programa Desayuno Escolar Frio se define como entrega de desayunos escolares frios a los niños de nivel preescolar y primaria, que sean diagnosticados por el DIFEM con desnutrición o en riesgo y que asigna a planteles escolares publicos, matutino y vespertino, preferente mente de comunidades marginadas de zonas indigenas, rurales y urbano marginal del estado.

El objetivo, es el de contribuir a la mejora de estado de nutricion de la poblacion infantil, cuya fase de alimentación se ha detectado con desnutrición y en riesgo.

Derivado de la toma antopometrica realizada al inicio del ciclo escolar 2012-2013 en las 95 escuelas de prescolar y primaria, de las 62 comunidades:

Comunidades beneficiadas con el Programa de Desayuno Escolar Frío.

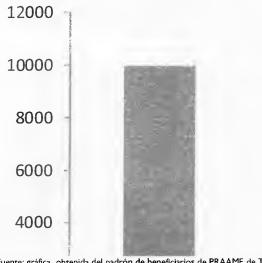
	Compensal
1.	Adolfo Ló, ez Mateos,
2.	Calle Real
3.	Cam, amento kilometro 48
4.	Centro Ceremonial Otomi
5.	Cerrito del Panal
6.	Cinco Reales
7.	Colonia Morelos
8.	Colonia Ojo de A ua
9	Ejido de Allende
10.	Ejido de Mimbres
11.	Ejido de Taborda
12.	Molino Abajo
13.	Enthavi la secc
14.	Enthavi 2ª secc
15.	li ui, ilco el Viejo Centro
16.	li ui ilco el Viejo Centro la secc.
17.	li ui ilco el Viejo Centro 2ª secc.
18.	la Cañada,
19.	La Ma, dalena Tenex, an la y 2ª secc.
20.	La Ma, dalena Tenex, an 3° y 4° secc.
21.	Las Trojes,
22.	Laurel 1ª secc.
23.	Laurel Sur (información de adron)
24.	Col. Lazaro Cardenas
25.	Llano de la Y
26.	Loma Alta
27.	Loma de San Nicolas
28.	Loma del Pro reso
29.	Luis Donaldo Colosio Murrieta
30.	Barrio de PothéRanchería de Lomas
31.	Ranchería de Trojes
32.	San Antonio del Puente
33.	Ejido de Mimbres
34.	San Die, o Alcalá
35.	San José Buenavista el Chico
36.	San José Buenavista el Crinco
37.	San losé Comaico
38.	San José las Lomas
39.	San José Pathé
40.	San Pedro Arriba 5° secc. (paraje Sn. Lorencito)
41.	San Lorenzo Oyamel
42.	San Mateo Alcalá
43.	San Pedro Abajo I ^a secc.
44.	San Pedro Abajo 2ª secc.
1 T+	Jan I Car o Abajo Z Secc.



46.	San Pedro Arriba 4ª secc.
47.	San Pedro Arriba 5ª secc.
48.	San Pedro Arriba 6ª secc.
49.	Solalpan
50.	Temoaya Centro (cabecera)
51.	Tlaltenanguito
52.	Vista Hermosa
53.	Zanja Vieja

Fuente: Elaboración propia con información del padron de beneficiarios PRAAME 2013.

El registro total de la toma antopometrica es de 9, 976 de los cuales, 1, 195 no fueron aceptados por tener un margen de peso normal y por problemas de obesidad a los que no se brinda el beneficio, ya que el programa está dirigido a niños con desnutricion o con índices de sufrir desnutricion, 7, 501 es el número de niños que se atienden, y el número de asignacion suministrada al municipio por el DIFEM. En referencia (ciclo escolar 2011-2012 se atendieron a 7, 050) y 1, 280 estan en lista de espera por la falta de asignacion.





Fuente: gráfica obtenida del padrón de beneficiarios de PRAAME de Temoaya, DIFEM 2013.

I.A.2.3.3 Desayuno Escolar Comunitario 2012

De acuerdo a las Reglas de Operación publicadas en Gaceta de Gobierno de fecha 31 de enero de 2013 en el cual se establece que el programa desayuno escolar comunitario estipula la definición del programa, dotar de manera bimestral de insumos no perecederos para la preparación diaria de desayunos escolares calientes a niños de nivel preescolar y primaria del Sistema Educativo Estatal y Federal del turno matutino que asisten a planteles escolares públicos ubicados en el estado de México.

Objetivo: Fortalecer la disponibilidad alimentaria de los menores, atreves de una dotación diaria de una dotación diaria de una ración alimentaria caliente, a fin de mejorar la dieta de los menores; Objetivo Específico: Fomentar el consumo de alimentos sanos atreves de una dotación alimentaria caliente a fin de mejorar la dieta de los menores según los parámetros, y la orientación alimentaria el mejoramientos de hábitos alimentarios de convivencia y de higiene personal de los menores.

Escuelas beneficiadas con Desayunadores Calientes en 2012.

No.	Comunician	Escuela Primaria	Benefiriadus
1	San José Comalco	"Niños héroes"	200
2	San Pedro Arriba 3° Sección	"Ignacio Zaragoza"	200
3	San Diego Alcalá	"Redención campesina"	170
4	San Lorenzo Oyamel	"Hermenegildo Galeana"	170
5	San Pedro Abajo 1° Sección	"Sebastián Lerdo de Tejada"	150
6	Enthavi 2° Sección	"Ignacio José de Allende"	143
7	Jiquipilco el Viejo	"Licenciado Benito Juárez "	134
8	La Cañada	"Emiliano Za, ata"	130
9	Solal an 2° Sección	"Emiliano Za ata"	112
10	Colonia Morelos	"José María Morelos y Pavón"	95



11	Zanja Vieja	"Licenciado Benito Juárez"	94
12	Luis Donaldo Colosio	"Ricardo Flores Magón"	90
13	Centro Ceremonial	"Himno Nacional"	64
		Total beneficiados	1752

En función de las metas a lograr, consideradas en el Programa Anual 2013, en este proyecto se contemplan 13 escuelas de nivel básico, ubicadas dentro del territorio municipal que serán beneficiadas con los Desayunos Calientes, con esta acción se espera reducir la desnutrición, acción que derivará en un mejor aprovechamiento escolar.

Escuelas beneficiadas con Desayunadores Calientes 2013.

No.	Comunicad	Extuda Primaria	Beneficiados
1	San José Comalco	"Niños héroes"	180
2	San Pedro Arriba 3ª Sección	"I_nacio Zara_oza"	200
3	San Diego Alcalá	"Redención campesina"	170
4	San Lorenzo Oyamel	"Hermene ildo Galeana"	170
5	San Pedro Abajo 1° Sección	"Sebastián Lerdo de Tejada"	150
6	Enthavi 2° Sección	"I nacio José de Allende"	200
7	li ui ilco el Viejo	"Licenciado Benito Juárez "	105
8	La Cañada	"Emiliano Za, ata"	130
9	Solalpan 2° Sección	"Emiliano Za, ata"	112
10	Colonia Morelos	"José María Morelos y Pavón"	97
11	Zanja Vieja	"Licenciado Benito Juárez"	92
12	Luis Donaldo Colosio	"Ricardo Flores Ma, ón"	100
13	Enthavi 3° Sección	"Francisco I. Madero"	80
14	Tierra Blanca	"Sor Juana Inés de la Cruz"	80
		Total beneficiados	1866

Fuente: Elaboración propia con información de PRAME, DIFEM

I.A.2.4 Atención a Personas con Discapacidad

Derivado de la publicación de fecha 28 de febrero de 2013, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, encuentra fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 3 fracciones III y XI, 5, 6, 10, 11 fracciones I, II, IV, VI, 15, 17 y 18 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México; 18, 19, 20, 21, 25 y 26 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México; 2, 3, 7, 8, 9, 16, 18 y 27 fracción IX de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios; 3 y 13 fracciones III, IV y XVIII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

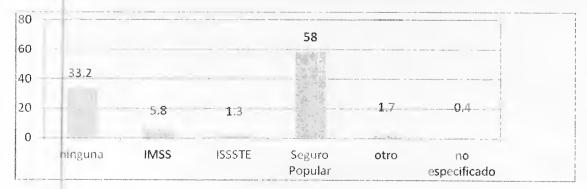
El Objetivo General es contar con un documento normativo que unifique las actividades de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social, con la finalidad que se instrumenten las estrategias de acción como apoyo a las personas con discapacidad.

Objetivo Específico proporcionar un documento que sirva de guía, que permita facilitar la operación de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social, para que el municipio lo aplique de acuerdo a sus características particulares.

Unificar los procedimientos en las demás Unidades Básicas de Rehabilitación e Integración Social a Nivel Nacional.

Sistematizar la acción de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social para permitir evaluar el funcionamiento de la misma. Favorecer una atención de calidad y con calidez a través de las acciones instrumentadas en la unidad.

En Temoaya, la población derechohabiente de acuerdo al censo 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es del 66.4% ya que, de cada 100 personas, 66 tienen derecho a servicios médicos de alguna institución pública o privada.





De cada 100 personas, 6 tienen derecho a servicios médicos del IMSS.

Población con algún tipo de limitación*: 2.8%

De cada 100 personas, 3 reportan alguna limitación física o mental.

*Estimador obtenido a partir del Cuestionario Ampliado Censo de 2010 del INEGI.

PREVIDIF, prevención y detección de factores de riesgo que producen discapacidad, tiene como finalidad orientar a la población respecto de las situaciones que representan un riesgo para la integridad física y mental del ser humano.

Impartir pláticas de prevención de la discapacidad en escuelas, a padres de familia y a la población en general. En el año 2012, se tenía programado 12, de los cuales se realizaron 11 con un porcentaje del 92%.

La meta contemplada en este 2013, es de 13 pláticas, contando con avance del 15%.

Orientar e informar sobre la prevención de la discapacidad, a través de asesorías individuales.

En el año 2012, se tenía programado 24, de los cuales se realizaron 79, Con un porcentaje del 329%. La meta en este 2013, es de 30 pláticas, contando con un porcentaje del 47%.

Elaborar material de difusión de los programas de previdif entre la población (trípticos, carteles, periódicos murales y rotafolios). En el año 2012, se tenía programado 2, de los cuales se realizaron 2, porcentaje 100%. En este 2013, es de 5 pláticas, contando con un porcentaje del 20%.

Impartir pláticas a la población en general de prevención de accidentes (escuela, hogar, vía pública y trabajo). En 2012, se tenía programado 24, de los cuales se realizaron 21 con un porcentaje del 88%. La programación en este 2013, es de 24 pláticas, contando con un porcentaje del 8%.

Impartir pláticas a la población en general de higiene de columna y defectos de postura. En el año 2012, se tenía programado 24, de los cuales se realizaron 24 con un porcentaje del 100%. La programación en 2013, es de 36 pláticas contando con un porcentaje del 30%.

Impartir pláticas a la población en general de enfermedades crónico degenerativas (diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y osteoporosis) en 2012, se tenía programado 24, de los cuales se realizaron 14 con un porcentaje del 58%. La programación en 2013, es de 24 pláticas contando con un porcentaje del 41%.

Implementar módulos previdif en el municipio, en 2012, se tenía programado I, de los cuales se realizaron 0 con un porcentaje del 0%.

En este año no se cuenta con proyecto de módulo PREVIDIF; el área es atendida por un Técnico superior Universitario en Salud Pública, quién se ocupa de brindar asesoría comunitaria y gestionar la firma de convenios de apoyo a personas con discapacidad.

En el año 2012, se tenía programado 4, de los cuales se realizaron 0, con un porcentaje del 0%. La programación para 2013, es de 12 pláticas, contando hasta la fecha con un porcentaje de avance del 0%.

Distribuir material impreso (trípticos) para la prevención de la discapacidad a la población en general. En 2012, se tenía programado 6, de los cuales se realizaron 2 con un porcentaje del 33%. La meta en este 2013, es de 12 pláticas, contando con un porcentaje del 16%.

I.A.2.4.2 Asistencia Social a Personas con Discapacidad

De acuerdo a los datos recabados y las estadísticas reportadas en 2012 se infiere que las metas planteadas durante el año se cumplieron satisfactoriamente, superando en algunas áreas las acciones programadas

En el área de consultas médicas se puede observar que hubo un incremento en lo programado y en lo realizado. En el área de trabajo social, terapia física, programa de estimulación temprana, terapia de lenguaje, y pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad se cumplieron de acuerdo a lo programado para el año, en el aspecto de referir a personas con discapacidad a otras instituciones se apoyó del CREE, el Hospital del Niño y RAINERs para que se le brindara la atención complementaria y/o suficiente en la rehabilitación.

En el comparativo de las metas de consultas psicológicas a personas con discapacidad, en comparación con el año pasado, no se efectuó al 100% debido a que en esta ocasión no fue muy requerido este servicio pero la atención estaba abierta al público. La meta de terapias ocupacionales al igual que en el año pasado no se completó debido a que no se cuenta con un terapeuta que apoye en el cumplimiento de este aspecto, sin embargo el personal programa días y horarios para realizar actividades ocupacionales para las personas con discapacidad.



En el comparativo de las estadísticas 2011-2012 se puede percatar el incremento de las metas, tomando en consideración la programación anual que se realizó a finales de 2011.

I.A.2.4.3 Rehabilitación Basada en la Comunidad

Derivado de la publicación de fecha 28 de febrero de 2013, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, encuentra fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 3 fracciones III y XI, 5, 6, 10, 11 fracciones I, II, IV, VI, 15, 17 y 18 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México; 18, 19, 20, 21, 25 y 26 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México; 2, 3, 7, 8, 9, 16, 18 y 27 fracción IX de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios; 3 y 13 fracciones III, IV y XVIII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

Objetivo General, contar con un documento normativo que unifique las actividades de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social, con la finalidad que se instrumenten las estrategias de acción como apoyo a las personas con discapacidad. Asimismo, personal del programa de rehabilitación basada en comunidad, haga la canalización correspondiente a la unidad antes mencionada, para llevar el tratamiento de terapia física correspondiente y con ello mejorar su calidad de vida.

Objetivo Específico, proporcionar un documento que sirva de guía, que permita facilitar la operación de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social, para que el municipio lo aplique de acuerdo a sus características particulares.

Sistematizar la acción de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social para permitir evaluar el funcionamiento de la misma, mismo que será respaldado por la promotora del programa rehabilitación basada en comunidad, a fin de que se canalice, prevenga o trate algún tipo de discapacidad.

Acercar a la población de bajos recursos a la unidad de rehabilitación, brindando los servicios requeridos, como lo es transporte, terapia física, psicológica y de cualquier índole.

De acuerdo a los datos recabados y las estadísticas reportadas en 2012 se infiere que las metas planteadas durante el año se cumplieron satisfactoriamente, superando en algunas áreas las acciones programadas.

En el área de consultas médicas se puede observar que hubo un incremento en lo programado y en lo realizad. En el área de trabajo social, terapia física, programa de estimulación temprana, terapia de lenguaje, y pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad se cumplieron de acuerdo a lo programado para el año, en el aspecto de referir a personas con discapacidad a otras instituciones se apoyó del CREE, el Hospital del Niño y RAINERs para que se le brindara la atención complementaria y/o suficiente en la rehabilitación.

En el comparativo de las metas de consultas psicológicas a personas con discapacidad, en comparación con el año pasado, no se efectuó al 100% debido a que en esta ocasión no fue muy requerido este servicio pero la atención estaba abierta al público. La meta de terapias ocupacionales al igual que en el año pasado no se completó debido a que no se cuenta con un terapeuta que apoye en el cumplimiento de este aspecto, sin embargo el personal programa días y horarios para realizar actividades ocupacionales para las personas con discapacidad.

En el comparativo de las estadísticas 2011-2012 se puede percatar el incremento de las metas, tomando en consideración la programación anual que se realizó a finales de 2011.

I.A.2.4.4 Atención Terapéutica a Personas con discapacidad

Derivado de la publicación de fecha 28 de febrero de 2013, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, encuentra fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 3 fracciones III y XI, 5, 6, 10, 11 fracciones I, II, IV, VI, 15, 17 y 18 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México; 18, 19, 20, 21, 25 y 26 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México; 2, 3, 7, 8, 9, 16, 18 y 27 fracción IX de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios; 3 y 13 fracciones III, IV y XVIII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

Objetivo General. Contar con un documento normativo que unifique las actividades de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social, con la finalidad que se instrumenten las estrategias de acción como apoyo a las personas con discapacidad.

Objetivo Específico: Proporcionar un documento que sirva de guía, que permita facilitar la operación de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social, para que el municipio lo aplique de acuerdo a sus características particulares. Unificar los procedimientos en las demás Unidades Básicas de Rehabilitación e Integración Social a Nivel Nacional. Sistematizar la acción de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social para permitir evaluar el funcionamiento de la misma. Favorecer una atención de calidad y con calidez a través de las acciones instrumentadas en la unidad.



En este proyecto los datos que arrojan los antecedentes históricos de 2012 en comparación con la programación realizada en el instrumento del esquema de planeación anual es el siguiente:

Impartir talleres de integración social para personas con discapacidad a diversos sectores de la población. 2012, programado 4, de los cuales se realizaron 3 porcentaje logrado 75%. POA 2013, se programó 1 Cuyo porcentaje es 25%.

Integrar a personas con discapacidad a educación especial. En 2012, se tenía programado 1, de los cuales se realizaron 0, porcentaje logrado del 0%. POA 2013, se programó 1 (en proceso).

Integrar a personas con discapacidad a educación regular. En 2012, se tenía programado I, de los cuales se realizaron 0. Con un porcentaje del 0%. POA 2013, se programó 2. (en proceso).

Integrar laboralmente a personas con discapacidad. POA 2012, se tenía programado 2, de los cuales se realizaron 0, POA Con un porcentaje del 0%. La programación en 2013, es 2 (en proceso).

Integrar a personas con discapacidad a la capacitación y adiestramiento. En 2012, se tenía programado I, de los cuales se realizaron 0, con un porcentaje del 0% de logro. La meta en este 2013, se programó I (en proceso).

Por tanto con relación a los datos recabados y las estadísticas reportadas en este informe se puede observar que las metas planteadas durante el año se cumplieron satisfactoriamente, superando en algunas áreas lo programado.

En el área de consultas médicas se puede observar que hubo un incremento en lo programado y en lo realizad. En el área de trabajo social, terapia física, programa de estimulación temprana, terapia de lenguaje, y pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad se cumplieron de acuerdo a lo programado para el año, en el aspecto de referir a personas con discapacidad a otras instituciones se apoyó del CREE, el Hospital del Niño y RAINERs para que se le brindara la atención complementaria y/o suficiente en la rehabilitación.

En el comparativo de las metas de consultas psicológicas a personas con discapacidad, en comparación con el año pasado, no se efectuó al 100% debido a que en esta ocasión no fue muy requerido este servicio. La meta de terapias ocupacionales al igual que en el año pasado no se completó debido a que no se cuenta con un terapeuta que apoye en el cumplimiento de este aspecto; sin embargo, el personal programa días y horarios para realizar actividades ocupacionales para las personas con discapacidad.

En el comparativo de las estadísticas 2011-2012 se puede percatar el incremento de las metas, tomando en consideración la programación anual que se realizó a finales de 2011.

I.A.2.5 Salud y Asistencia Social

El programa Atención Psicológica y Psiquiátrica se fundamenta en la Gaceta de Gobierno, Toluca de Lerdo, México; jueves 28 de febrero de 2013, en los artículos 3 y 45 de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, fracciones III Y XI, 5 ,6 10, II fracciones I, II, IV, VI, 15 17 y 18 de la ley de desarrollo social del Estado de México; 18, 19, 20, 21, y 26 del Reglamento de la ley de Desarrollo Social del Estado de México; 2, 3, 7, 8, 9, 16, 18 y 27 fracción IX de la ley de asistencia social del Estado de México y municipios; 3 y 13 fracciones III, IV, y XVIII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

Objetivo General. Brindar atención y orientación psicológica y psiquiátrica a la población mexiquense que lo solicite a través de la realización de acciones de promoción, prevención y tratamiento especializado en los casos de trastornos mentales, para favorecer la integración psicosocial.

Objetivo específico. Prevenir y fortalecer la Salud Mental en la población del municipio correspondiente. Promover acciones encaminadas a difundir la Salud Mental de la población en general. Atender a las personas que requieran un tipo de tratamiento y/o apoyo psicológico y psiquiátrico, ya sea en forma individual o colectiva. Canalizar los casos que requieran de atención especializada a diferentes instituciones.

Líneas de acción

Atender a pacientes subsecuentes y clasificarlos por tipo de trastorno, atender a pacientes de primera vez y clasificarlos por tipo de trastorno.

Otorgar pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y población abierta. Realizar jornadas de salud mental destinadas a la prevención de trastornos emocionales y conductuales.

Tiene como finalidad 3 principales actividades dentro del Programa APP y son: prevención, promoción y atención.

Prevención. Tiene como finalidad brindar y fortalecer la Salud Mental de la población en general, mediante la información de temas relacionados con la pareja y la familia, a través de pláticas y talleres.



Promoción. Da a conocer los servicios y actividades que realiza el Programa de APP; fortaleciendo la Salud Mental de la población, mediante la distribución de material informativo como trípticos, folletos, carteles, periódicos murales, participación en actividades culturales, jornadas y/o campañas entre otras.

Atención. Esta actividad está encaminada a la atención psicológica de personas que presentan algún tipo de trastorno emocional, de conducta o de relación.

Este tipo de atención puede ser brindado en forma individual, de pareja, de familia o grupal, dirigido a niños adolescentes o adultos.

Cuando exista algún tipo de trastornos psiquiátrico, neurológico o de especialidad médica en los Sistemas DIF Municipales, el usuario de este servicio se canalizará a una institución especializada que brinde este servicio.

Estadísticas salud y asistencia social 2012

	METAS 2812	% LOGRADO
Atender a paciente	es subsecuentes y clasificarlos por tipo de trastorno	162% logrado
		1, 764 beneficiados
Atender a pacien trastorno	tes de primera vez y clasificarlos por tipo de	132% logrado
ci ascoi ilo		238 beneficiados
	talleres y conferencias para la prevención de nales y promoción de la salud mental en escuelas y	
población abierta.	maies y promocion de la salad mental en escacias y	715 beneficiados. Alta demanda en UBRIS, no se cumplió la meta
	de salud mental destinadas a la prevención de	100% logrado
trastornos emocio	nales y conductuales	102 beneficiados

Fuente: Elaboración propia con informes 2012.

PROGRAMACIÓN DE METAS 2013

METAS 2013	% LOGRADO HASTA MARZO
Atender a pacientes subsecuentes y clasificarlos por tipo de trastorno	28% logrado 390 beneficiados
Atender a pacientes de primera vez y clasificarlos por tipo de trastorno	17% logrado 33 beneficiados
Otorgar pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y población abierta.	27% logrado 188 beneficiados
Realizar jornadas de salud mental destinadas a la prevención de trastornos emocionales y conductuales	0% La jornada se realizara en octubre.

Fuente: Fuente: Elaboración propia basado en información del POA 2013.

I.A.2.5. Prevención de las Adicciones

Se fundamenta en la Gaceta de Gobierno, de fecha 28 de febrero de 2013, en los artículos 3 y 45 de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, fracciones III Y XI, 5,6 10, II fracciones I, II, IV, VI, 15 17 y 18 de la ley de desarrollo social del Estado de México; 18, 19, 20, 21, y 26 del Reglamento de la ley de Desarrollo Social del Estado de México; 2, 3, 7, 8, 9, 16, 18 y 27 fracción IX de la ley de asistencia social del Estado de México y municipios; 3 y 13 fracciones III, IV, y XVIII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

OBJETIVO GENERAL. Ejecutar acciones orientadas a la prevención de las adicciones, mediante actividades preventivo-educativas y de promoción, dirigidas a la población más vulnerable, principalmente las enfocadas a causas familiares, individuales y sociales que las provocan.

Objetivos específicos. Promover la realización de actividades educativo-preventivas sobre las adicciones, con mayor énfasis en las zonas de alto riesgo, para fomentar una cultura de autocuidado. Otorgar orientación y/o Atención psicológica ambulatoria a personas que presenten uso de sustancias adictivas. Realizar coordinación interinstitucional para la referencia y la contra



referencia de pacientes y llevar a cabo acciones preventivas. Desarrollar acciones de información y difusión a diversos sectores de la población. Elaborar material informativo sobre adicciones. Organizar las actividades de las cuatro Jornadas anuales sobre prevención de adicciones.

Líneas de Acción.

Otorgar pláticas como medio de prevención de las adicciones, en escuelas y población abierta. Otorgar orientaciones individuales, grupales, familiares y de pareja para prevenir las adicciones. Impartir talleres preventivos de las adicciones en escuelas y población abierta. Realizar eventos espaciales en torna a la prevención de las adicciones. Elaborar y distribuir material impreso para la difusión de la prevención de las adicciones. Realizar cursos enfocados al programa nueva vida.

Mary Million	The state of the s
wing full teres come inchin , he previously the less	100% logrado
Listing of Extents routhing theren.	1876 beneficiados
Control of any come, and other in the company	106% logrado
y on thinking the appealant he sollen totals	31 beneficiados
	100% logrado
- ich / població dajona	72 beneficiados
Calvarante capacitable via participation	133% logrado
adreson services	1, 526 beneficiados
Slaberty y describing macedial Impresso policia diffusion.	92% logrado
icus pravegeting de Joseph Michel	915 beneficiados

Water Was	
Otorgar pláticas como medio de prevención de las	Mark Arend 1 1/2 Henseligados
adicciones, en escuelas y población abierta.	
Otorgar orientaciones individuales, grupales, familiares	7-1: 0.05-10.
y de pareja para prevenir las adicciones.	2 Белейоную:
Impartir talleres preventivos de las adicciones en	25% iggsdock
escuelas y 7 oblación abierta.	Control of the property of the
Realizar eventos espaciales en torna a la prevención de	3.50 阿里拉
las adicciones.	L'americados
Elaborar y distribuir material impreso para la difusión	25% Anti-plas
de la revención de las adicciones.	SUA HENDELBERS
Realizar cursos enfocados al programa nueva vida.	Oper (en processo) Ben eficience
	industry best

Fuente: elaboración propia con información del POA 2013.

I.A.2.6 El Papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género

El desarrollo integral del género femenino es una prioridad de la Administración 2013-2015, propiciando los factores indispensables para alcanzar este objetivo; con la finalidad de fomentar el respeto pleno a los derechos de equidad de género y las prácticas de transversalidad que actualmente los distintos ámbitos Gubernamentales han generado en la afirmación de la participación de la mujer en los sectores: social, económico, político, económico y religioso.

En el municipio no se ha fomentado la equidad de género, ya que históricamente se ha privilegiado la figura masculina por encima de la femenina y el municipio no es ajeno a esta situación, aunado a lo anterior, la influencia de la cultura otomí, ya que un gran porcentaje de población pertenecen a la etnia del pueblo otomí, por tanto la equidad de género no se ha consolidado ante los acontecimientos de orden cultural. Es necesario impulsar el empoderamiento de la mujer en los diferentes ámbitos.

I.A.2.6. | Atención Educativa a Hijos de Madres Solteras

Este proyecto se rige por la Gaceta de Gobierno emitida en fecha 26 de febrero del 2010; Articulo 78 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Articulo 3 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, Artículos 4,5,6,10,11 Fracciones II,IV,VI,15,17 y 18 de la Ley de Desarrollo del Estado de México; Artículos 6, Fracción XI; 17, 18, 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México; Artículos 2,5,6,7,8,12,17 y 43 fracción IX de la Ley de Asistencia Social del Estado de México; Artículos 3y 12 fracciones III, XI, XVI, Y XVII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

La operación del programa de atención educativa a hijos de madres trabajadoras contempla brindar un sitio seguro para las madres trabajadoras, así como el desarrollo de sistema integral de los niños entre 3 meses y 3 años. Los jardines de niños rigen



su periodo de atención, por el ciclo escolar basado en el calendario establecido por la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de México.

Objetivos. Fortalecer el pleno desarrollo emocional físico e intelectual y salvaguardar la integridad de los niños. Así mismo proporcionar la educación preescolar por medio de los lineamentos normas y criterios técnico pedagógico acordes al desarrollo, a fin de llevar a cabo la enseñanza de aprendizaje de los niños de centros de desarrollo infantil. Fomentar hábitos y valores en los menores. Fortalecer la integración familiar. Evaluar el impacto del programa de educación preescolar en el estado de maduración los menores, atravesé del programa p.e.p. Fomentar la ingesta de alimentos nutritivos que les permita un aporte nutrimental recomendado para que puedan lograr o alcanzar peso y talla esperado para su edad.

Las principales actividades que se desarrollan específicamente con los niños son: Psicología, problemas de lenguaje, dificultades para socializar, hábitos y reglas, estrategias en casa, estrategias al salón de clase, orientación a padres, atención a niños con necesidades especiales, evaluación individual, observaciones y evaluación grupal.

Nivel Preescolar. Integración grupal, valores, aprendizaje de acuerdo a el programa p.e.p.

Nivel Maternal. Integración grupal, independencia, auto dependencia, buenos modales, sicomotriz, cognitivo, lenguaje, social, control de esfinteres, lactantes.

La programación de 2012 se contemplo una meta de 21 niños atendidos, se termino en diciembre don 22 alumnos con lo que se determina que se cumplió la meta en un 100%. Respecto a la capacitación y actualización al personal docente del Centro de Desarrollo Infantil se programaron 6 cursos, con una asistencia a 5 cursos, de lo cual se obtiene un porcentaje en la meta de 83%; en lo que corresponde a la Profesionalización de las Promotoras Educativas del CDI, se programaron 2, con I asistencia a curso, con lo que se logra el 50% de la meta programada; en la acción que corresponde a la supervisión de del Desarrollo Educativo de los Menores y del personal Docente con base en las Reglas de Operación el numero de inspecciones programadas fue de 47, realizaron 43 alcanzando un porcentaje de 85%; en lo que hace a la gestión de equipamiento, acondicionamiento o rehabilitación del CDI la meta fue de 12 gestiones, realizadas 8 alcanzando un porcentaje de 58%, y finalmente en relación a la realización de eventos cívicos, de reforestación, sociales entre otros, con el propósito de promover la integración de los menores escolares la meta fue de 45, realizado 41 y el porcentaje alcanzado fue de 84%.

2013. Se recibe la Estancia con 22 niños; hasta este mes de marzo se cuenta con una matrícula de 33 alumnos, cantidad con la que se ha incrementado en un 50% la matrícula; las acciones a ejecutar se encuentran en proceso.

I.A.2.6.2 Fomento a la Cultura de Equidad de Género

Salud Mental de la Mujer

Objetivo. Planear y dirigir acciones tendientes a la capacitación y orientación para el bienestar de las mujeres de la Entidad, a través del fomento de técnicas psico-educativas que serán multiplicadas en la población objetivo, para lograr el desarrollo integral y su dignificación.

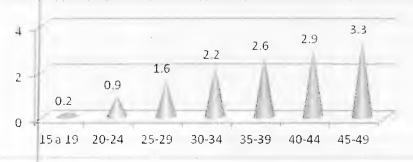
Líneas de Acción

Proporcionar pláticas para la prevención de trastornos emocionales, impartir talleres preventivos de depresión, impartir taller de género masculino, capacitación laboral (a través de talleres de manualidades solicitados al personal del DIF municipal) a la población que esté interesada en recibir el curso.

Realizar jornadas para la dignificación de la mujer, celebradas durante los meses de marzo y noviembre con motivo, la primera del día internacional de la mujer y, la segunda por la lucha contra la violencia hacia la mujer.

El Objetivo de las jornadas es una concientización general en con la finalidad de propiciar las condiciones para la dignificación de la mujer.

Promedio de hijos nacidos vivos por grupos de edad en mujeres.





Según estadísticas del INEGI la relación hombres-mujeres es de: 96.6, hay 97 hombres por cada 100 mujeres; y la edad mediana es de: 25 años.

En 2012 respecto de la programación contemplada en el POA se programaron 12 acciones, 7 de estas se realizaron en conjunto con otras áreas logrando un 100% en sus metas.

Para la programación del Plan de Trabajo Anual 2013 se han considerado 5 acciones, aun no se precisa un porcentaje, debido a que las actividades se encuentran en proceso.

I.A.2.6.3 Atención Integral a la Mujer

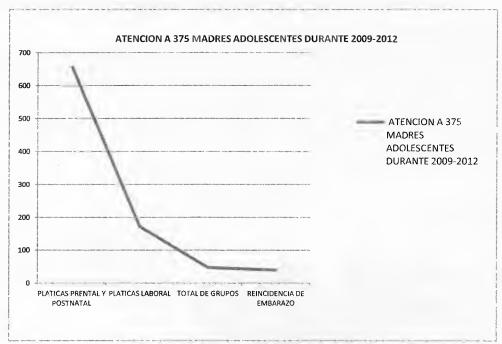
Atención a la Madre Adolescente (A.I.M.A)

Consiste en generar alternativas que conduzcan a la madre adolescente para planear su vida futura en las mejores condiciones de productividad social así como proporcionar educación sexual y reproductiva, formar madres responsables y mejorar el estado de salud físico y mental de las madres adolescentes y apoyar a que se integren a la vida laboral productiva a través de una capacitación laboral, con la finalidad de lograr el bienestar de la mujer sobre todo de aquella que está en condiciones de desigualdad, con el fin de propiciar un nivel de vida más digno dentro del seno familiar, la comunidad y la sociedad, debido a que la mujer no ha sido reconocida y valorada como debiera, sino al contrario cada vez está más expuesta a los abusos ya sean físicos o psicológicos, ocasionando con esto trastornos emocionales que en muchas ocasiones generan problemas de salud en la mujer.

El objeto de interés es el de atender a madres adolescentes de 12 a 17 años 11 meses que estén en la etapa de embarazo, tengan menores de 5 años, apoyando para que se integren a la vida laboral para que se desarrollen en la vida económico-social y les permita tener diversos proyectos de vida.

Se brinda orientación y capacitación a madres adolescentes a través del Programa de Atención Integral a Madres Adolescentes (AIMA), con la finalidad de mejorar la calidad de vida y que las madres adolescentes asuman con responsabilidad esta etapa en su vida, a través del desarrollo de actividades educativas, instrucción de educación sexual y salud reproductiva, ya que de las 27 mil 732 mujeres de 12 años y más que habitan en el Municipio Imil 082 (3.9%) son madres adolescentes de entre 12 y 19 años de edad.

La atención que se les ha dado a las Madres adolescentes son los siguientes:



Fuente Gráfica del padron del proyecto Atencion a la Mujer y Perspectiva de Género.

Durante el año 2013 se atenderán a 46 grupos en las 3 etapas de prenatal, postnatal y laboral, con un total de 1656 sesiones.

I.A.2.7 Apoyo a los Adultos Mayores

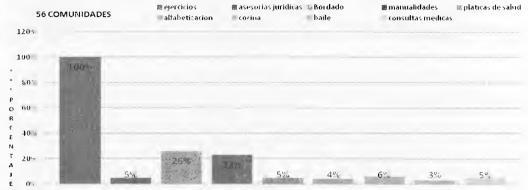
I.A.2.7.1 Asistencia Social a los Adultos Mayores

El objetivo de este programa es desarrollar acciones para dar atención al adulto mayor con el propósito de mejorar su calidad de vida, realizando actividades en su vida cotidiana y mantener la independencia del medio; tiene por función visitar las

comunidades y operar grupos de adultos mayores y con ello permitir el acceso a talleres de educación, deporte, o manuales, así mismo; impartir pláticas, asesorías jurídicas y atenciones médica (medicina general) y oftalmológica.

La coordinación de adultos mayores municipal, atiende actualmente a 56 grupos conformados por una población de 2, 354 adultos mayores. Uno de los principales requisitos para formar parte de algún Club es la edad de 60 años cumplidos y acceder a los beneficios para el adulto mayor.

Las comunidades donde se encuentran distribuidos los clubs son San Antonio del Puente, Enthavi I^a y 2^a; jiquipilco I^a, Luis Donaldo Colosio, Enthavi 2^a, Jiquipilco el Viejo 2^a secc. (Tierra Blanca), Campamento km. 48, San Lorenzo Oyamel, Loma alta, San Pedro Arriba I^a, 2^a, 3^a secc., Tlaltenango Abajo, San Pedro Arriba 6^a secc., San José Buenavista el Grande, Cañada, Molino Abajo, Cabecera Municipal, Campamento km. 48, Pothe, Magdalena Tenexpan I^a y 2^a, 3^a y 4^a; Tlaltenango Arriba, Loma de San Nicolás, Ejido de Dolores, Col. Emiliano Zapata, San Diego Alcalá, Col. Lázaro Cárdenas, San José las Lomas, San Mateo Alcalá, San José Comalco, Cerrito del Panal, Calle Real, Jiquipilco el Viejo Centro, Tlaltenanguito, Zanja Vieja, Laurel 2^a secc., San Pedro Abajo I^a y 2^a secc.; Enthavi Centro, Solalpan I^a y 2^a secc.; Loma del Progreso, San José Pathé, Ranchería de Trojes, Allende, Llano de la "Y", Tierra Blanca, Luis Donaldo Colosio y Col. Morelos.



*** El porcentaje es igual al número de comunidades que realizan las actividades descritas en el grafico. Fuente: gráfico del padrón de CAAM (No. De Clubs del Adulto Mayor de Temoaya), DIFEM.

I.A.2.8 Oportunidades para los jóvenes

Atención Integral al Adolescente (A.I.A)

Se desarrollan acciones para el mejoramiento físico intelectual y emocional de los jóvenes, mediante la ejecución de pláticas y acciones de prevención de los problemas sociales, orientación y atención a las familias. La adolescencia es la etapa de desarrollo humano en el cual se tiene un punto de partida biológico y un desenlace psicológico y social.

En razón del modo de vida de los hogares y de las instituciones educativas, se trabaja de forma coordinada con padres de familia y profesores, orientándolos sobre las necesidades demandantes de los adolescentes brindando apoyo y el seguimiento correspondiente en esta etapa tan importante de la vida. Por ello en el periodo 2009-2012 se brindó atención a los adolescentes con los siguientes servicios:





El sector de jóvenes padecen de diversos cambios físicos y emocionales, lo cual implica actitudes de rebeldía, exponiéndoles a una vida débil, con riesgo de drogadicción, alcoholismo, pandillerismo, libertinaje, embarazos no deseados y otros vicios que solo ocasiona que los jóvenes descuiden sus estudios.

Para desarrollar todas las actividades que corresponden al programa de Atención Integral Adolescentes es necesario contar con más personal, contar con el apoyo de instituciones privadas, gubernamentales y educativas, ya que al no aplicarse al 100 % ocasiona la inestabilidad entre la población y el adolescente.

HORTADIF Y COMUNIDAD DIFERENTE

En el Sistema Municipal DIF se operan 2 programas no considerados dentro del POA HORTA-DIF y Comunidad Diferente, encaminados ambos, en brindar a la población los conocimientos necesarios para el establecimiento de huertos familiares, escolares y comunitarios, así como los proyectos orientados a la producción de alimentos para el auto consumo y comercialización; de esta forma dirigirlos a personas con carencias alimentarias, que habitan en las comunidades considerados de alta marginación dentro del territorio municipal y cuenten con el espacio suficiente para la realización del proyecto.

I. HORTA-DIF

Tiene como Objetivo General, fomentar la práctica de actividades tenientes a la producción de alimentos para el autoconsumo, entrega de insumos para el establecimiento de huertos comunitarios y proyectos productivos, que contribuyen a la economía y el acceso a los alimentos a las familias mexiquenses mediante la organización comunitaria.

rightahliphia	MAN FROM A MEDITAL AS	Popperson at	PAQUETE DE INSUMOS PARA HUERTO FAMILIAR	Rabius	TOTAL DE LAMILIAS BENEFICIADAS
14-4 A 14 14-4-1	(i	Macroproyecto (incluye invernadero, nopal, verdura, hongos seta, árboles frutales) Malla borreguera		67	
erus	11	Macroproyecto (Incluye invernadero, nopal verdura, hongos seta, árboles frutales) Malla borre, uera		15	*
≧án Mako - Alcalá	14	Macroproyecto (incluye invernadero, nopal verdura, hongos seta, árboles frutales) Granjas de aves de , ostura	30	25	
Souther, jer klinis,	3	Macroproyecto (incluye invernadero, nopal verdura, hongos seta, árboles frutales)			
4 (4 (2))	3	Macroproyecto (incluye invernadero, nopal verdura, hongos seta, árboles frutales)			
in office Y	1	Granja de conejos	10	22	
SHE THAT	2	Grania de cone os	55		CANAL SALVE ICA
(A) 44 (A) (A)	1	Granjas de aves de ostura	35	49	
hen Allownic get Suggre	15	Malla borreguera Huerto comunitario	40	24	
AM money 5		Malla borreguera Huerto comunitario	50	10	
Salaban Zaa ección	8	Huerto comunitario	30		
leurpitra el Viero	3	Árboles frutales			
lan seria las. Omais	3	Árboles frutales	25	37	
Molina shaje	5	Árboles frutales	35	43	
au Lorenzo Oyaniel	3	Árboles frutales	60		
San pedro urriba Zda sección	6	Árboles frutales	20	22	1.0
Coarcheza			90		
Centro ceremonial	Huerto comunitario Malla borre, uera	у	20		
zorol 2ds section			20	8	And the second
inthavi 3ra sección	1 44 1 1		35		
us Danidin Colesio			35	4	
Buremavissa	- 1	Edward 9- 12 To the second	15		



the section of Comments and DOA 2012	Far	nilias Beneficiadas Total		1, 277
Allende		20	20	
on padro arriba Halsovicion		20	20	
ар ребли ж <mark>а</mark> р Тера не ре ^н	months and the contract	20	20	
a. Yose ku homas	10	26	36	V + 100 + 100 100 100 100 100 100 100 100
an Pedro air ba éta sección	10	7	17	
abecera municipal	10	19	29	
ian Jage Campalch	15		15	
holy Line Wale s	!0		10	
pin Die, Mala	20	57	77	***************************************
Talemanguith,	10		10	
errito del mal	20		20	
Johna arr ba Farta seccion	25		15	***

Fuente: elaboración propia con información del POA 2013

2. Comunidad Diferente

Este programa tiene como objetivo primordial mejorar las condiciones de vulnerabilidad social de la población de escasos recursos económicos mediante la entrega de apoyos para el establecimiento de proyectos productivos sustentables que impulsan procesos de organización comunitaria. De forma específica capacitar a los grupos de desarrollo en temas de su interés proporcionar insumos, materiales y semovientes para la instalación y operación de proyectos productivos. Proporcionar equipos y herramientas para la instalación de talleres de artes y oficios.

Comunidad	Tipo de Proyecto	Familias Beneficiadas
Calle real	Comunidad diferente (120 Láminas, 60 bultos de cemento y granja de pollas de postura 275 pollas).	33
San Pedro Arriba Tera sección	Comunidad diferente Macroproyecto (incluye invernadero, nopal verdura, hongos seta, árboles frutales, 120 Láminas, 60bul. d cemento y granja de pollas de postura 275 pollas, granja de conejos (7 conejos) y granjas de ovinos 4).	11

Beneficiados con el Programa un Total de

44

uente: Elaboración propia con información del POA 2013.

Implementar talleres de alimentación para hacer conciencia a las familias acerca de la importancia de contar con un huerto familiar.

I. B Diagnóstico Institucional

I.B.I Análisis FODA del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temoaya.

Función:	07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL	
Subfunción:	0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL	
Programa:	070101 ALIMENTACIÓN	
Subprograma	: 07010101 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR	
Proyecto:	0701010103 Cultura Alimentaria	

270101010	E jagliens	(Sportunidades	Dobilldaylet	Amenigas
Cultura Alimentaria	El recurso humano que funge como promotor y coordinador de programas relacionados con la alimentación.	Implementar pláticas y capacitaciones de forma permanente, orientados a fomentar los hábitos de higiene y de alimentación a la población en las comunidades a través de los programas huertos comunitarios y proyectos productivos que buscan promover su desarrollo autosustentable.	infraestructura para proporcionar talleres y capacitaciones respecto de los programas	El constante crecimiento de la población, representa una demanda de beneficiarios cada vez mayor. La cultura arraigada del paternalismo respecto de los programas, ocasiona contrariedad en las personas que no resultan beneficiadas con los programas, amenazando con dejar de votar en procesos electorales.



Función: 07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Subfunción: 0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 070102 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Subprograma: 07010201 PREVENCION Y BIENESTAR FAMILIAR Proyecto. 0701020101 Fomento de la Integración de la Familia

070102010!	Fortalezas	Oportunidades	Debliidades	Amenazas
Formeti a la Jassgración se La Fsigulla	Orientación y educación integral a la familia mediante el grupo multidisciplinario integrado por el área jurídica, psicológica, médica y trabajo social.	Apoyo de Estudiantes de Servicio Social con el fin de realizar las actividades suspendidas. Los programas con que cuentan las Instituciones, con los que se logra conjuntar un equipo de trabajo.	Personal insuficiente para la realización de las acciones. Material didáctico, equipo insuficiente para mejorar el rendimiento del programa.	Promotores de programas con 2 o más programas, lo que obstaculiza su rendimiento en ellos. Desinterés de la población por las pláticas de los programas.

Función: 07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Subfunción: 0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 070102 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Subprograma: 07010201 PREVENCION Y BIENESTAR FAMILIAR

Proyecto: 0701020102 Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso

0.0333004	boot derce	Oppy surgeons	Depolication -	Americans
Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso,	El recurso humano y profesional para la atención del área. Instalación del CEPAMyF (Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia) que tiene por objetivo proporcionar atención a fin de dar alternativas de solución a problemas de violencia y/o maltrato. Seguimiento oportuno en el momento de un reporte, contando con el apoyo de las aéreas involucradas	Las Instituciones de Justicia especializadas y responsables de dar atención a esta problemática. Fomentar la prevención de las distintas formas de maltrato en función de evitar que se convierta en una problemática. Detección de los sectores de la población que presentan una mayor incidencia y la modalidad de maltrato a que se refiere.	Falta de un albergue transitorio o temporal para atender a las víctimas. Falta de insumos indispensables para la realización de las pruebas psicológicas estandarizadas a fin de sustentar un dictamen psicológico. Falta de seguimiento de los procedimientos, por parte del CEPAMYF.	Sectores de la població que por miedo amenazas de parte de agresor, así como desconocimiento de Ley, ocultan y niegan condición de abuso maltrato en el núcleo, le que dificulta la atención el seguimiento. La insolvencia económic para continuar con lo procedimientos legales por tanto qued inconcluso, regresanda al núcleo de conflict convirtiéndose problema en un círcula vicioso.

Función: 07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Subfunción: 0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 070102 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Subprograma: 07010201 PREVENCION Y BIENESTAR FAMILIAR

Proyecto: 0701020103 Servicios Jurídico Asistenciales

0701020103	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Servicios Jurídico Asistenciales a la Familia	El área de la Procuraduría de la Defensa del menor y la familia, cuenta con el recurso humano, así como; el perfil profesional.	Itinerancia del Procurador del SMDIF en las comunidades más alejadas de la Cabecera Municipal, así como en planteles educativos para dar a	coacción para el	Desinterés del afectado para dar seguimiento a una demanda, principa inconveniente para el proceso y llegar a la conclusión del mismo.
	Se cuenta con el apoyo de las áreas de trabajo social, médica y psicológica para tener una perspectiva más amplia respecto de alguna situación particular.	conocer los servicios jurídicos que brinda el DIF municipal. Instituciones Jurídicas especializadas en materia familiar.	realizar las actividades	Falta de cultura de la denuncia. Desconocimiento de los servicios jurídicos de DIF.

Función:

07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Subfunción: 0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa:

070102 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Subprograma: 07010201 PREVENCION Y BIENESTAR FAMILIAR

Proyecto: 0701020106 Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica

0701020 06	Portalezas	Oponsunidades	Debiliantes	Amenatas
ordenticoticy interrolate interrogality disquisition	Personal para la ejecución del programa. La credibilidad de la población en los proyectos realizados por el SMDIF.	Trabajo coordinado con las Dependencias a fin de contar con la asesoría y capacitación para el mejor desempeño de las funciones. Instituciones de Gobierno Estatal que brindan apoyo para trabajar en coordinación así respaldar los pro ramas.	Personal y espacios insuficientes para la atención en la unidad, así como en comunidad. Falta de material psicométrico para realizar los diagnósticos correspondientes.	Alta demanda de los servicios, rebasa la capacidad del servicio. Insolvencia económica del usuario para costear el traslado a la unidad y la consulta.

Función:

07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Subfunción: Programa:

0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

070102 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Subprograma: 07010202 ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS

Proyecto: 0701020201 Servicios para el Desarrollo Comunitario

0301030301	Fortalesss	Operanidados	Dobilidades	Assidanzas
sarricius pera ai Desarrollo Comunicario	Apoyo con proyectos productivos de DIFEM y de distintas dependencias.	Ampliar el rango de cobertura en las comunidades del municipio. Gestión de proyectos a través de las Instituciones.	Instructor insuficiente para proporcionar una mayor cobertura de atención en las comunidades del municipio.	Falta de centro de desarrollo comunitario en el municipio. Insolvencia económica de la población para adquisición de material y concluir su capacitación.

Función:

07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Subfunción: Programa:

0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

070103 ATENCION A LA POBLACIÓN INFANTIL Subprograma: 07010301 PROTECCION A LA INTEGRIDAD DEL MENOR

Proyecto:

0701030103 Detección y Prevención de niños de la Calle

0101000103	Forcalexas	Opertunidades	Debilidades	Amenazas
Dieterción y Prevención de Niños de la Calle	Un Consejo Municipal de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Gestionar convenios de participación y apoyo con instituciones públicas, privadas y sociales para	Presupuesto insuficiente para realizar campaña de prevención del trabajo infantil y su explotación,	laborales, favorece la deserción escolar y que
	Programa de becas para apoyo de los niños en riesgo.	realizar campañas a fin de prevenir y fomentar la denuncia de la explotación infantil en las modalidades laboral y sexual.	así como la falta de recursos para proporcionar más becas.	a realizar alguna actividad laboral para apoyar la economía familiar.

Función:

07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Subfunción:

0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa:

070102 ATENCION A LA POBLACIÓN INFANTIL Subprograma: 07010302 ASISTENCIA ALIMENTARIA A MENORES

0701030201 Desayunos Escolares Proyecto:

0701030701	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Desayunos Escoláres	La adquisición del desayuno y su aprovechamiento redunda en la economía familiar, ya que les permite adquirirla a un costo si nificativo.	sector educativo y los comités de padres de familia,	vehiculares con las características para	No se cuenta con una bodega adecuada para el almacenamiento del producto.



Presupuesto insuficiente incremento la de para realizar población los en reparaciones planteles educativos. vehículos. Falta de cultura Profesores y padres de alimentaria e interés por familia que incumplen la parte de la población. normatividad, razón por la cual se retrasa el avance en las actividades.

Función: 07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Subfunción: 0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 070102 ATENCION A LA POBLACIÓN INFANTIL
Subprograma: 07010302 ASISTENCIA ALIMENTARIA A MENORES

Proyecto: 0701030201 Desayunos Escolar Comunitario

2701630 02	ATHER CARE	Open midbles	Desilidades	Amenazas
Desayone Escolat Commissaries	Participación de padres de familia en las cocinas de los Desayunadores Comunitarios (DEC). Costo significativo.	Participación de los padres de familia en la elaboración de los alimentos bajo los lineamientos que marca el DIFEM. Realización de un ahorro económico que permite realizar las mejoras al desayunador cuando los comités son responsables y presentan interés en el royecto.	Los espacios para DEC demandan mejores instalaciones ya que en muchos de los casos, los niños ingieren sus alimentos de pie. Falta de presupuesto para el equipamiento y la remodelación de los desayunadores.	Horarios de desayuno y comida mal planteados. Falta de cultura alimentaria e interés por parte de la población.

Función: 07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Subfunción: 0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 070104 ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Subprograma: 07010401 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA PERSONAS CON

DISCAPACIDAD

Proyecto: 0701040103 Asistencia social a Personas con Discapacidad

A STATE ACTOR NOTION		Lipannia alles	Debineades	Arrendes.
Asistencia Social s Personas con Disconcidad	Se cuenta con personal para dar las consultas de rehabilitación, terapia física, de lenguaje y psicológica, así como las instalaciones de La Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS). Integración de padrón con el objetivo de beneficiar con programas de ayuda.	los distintos ámbitos gubernamentales, de	Presupuesto insuficiente para apoyar a las personas con viáticos y costos de los cursos y talleres. Falta de instalaciones para impartición de cursos.	Desinterés de los familiares para dar seguimiento al tratamiento y a las asesorías. Alta demanda del servicio, por tanto el personal es insuficiente para atender las necesidades de la población.

Función: 07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Subfunción: 070 | ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 070104 ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Subprograma: 07010401 REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Proyecto: 0701040103 Atención Terapéutica a Personas con Discapacidad

0701040103	Fortalezas	Opertunidades	Debilidades	Amenazas
Atención Terapéntica a Perconas cos Discopucidas	Personal con perfil para atender este rubro.	Gestión de apoyos o ayudas ante Asociaciones Civiles, Organismos No Gubernamentales etc., que ofrecen los servicios de ayuda a personas con discapacidad	Falta del equipo necesario para brindar el servicio integral de terapia. Presupuesto insuficiente para realizar la adquisición constante de los insumos para la terapia.	Las personas se encuentran en una situación de marginación que no cuentan con capital para pagar la consulta y acudir a terapia. Personal insuficiente, ya que la Institución proporciona servicio a dos munici ios vecinos.



Función: Subfunción: Programa: 07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL 070201 SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Subprograma: 07020104 IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD

Proyecto:

0702010602 Prevención de las Adicciones

0702010602	Fortalezas	O portunidades	Debiiidades	Amenazas
Prevención de las Adicciones	Personal con la capacidad para proporcionar la atención.	Interés de la población para asistir a conferencias y pláticas en escuelas y comunidad abierta. Coordinación con instituciones y dependencias para la gestión de asesorías especializadas con los medios didácticos y equipo necesario para atender a la población.	población, dando	Pacientes que no cancelan a tiempo su cita generan tiempo muerto. Desinterés para el seguimiento a las terapias en comunidad.

Función:

07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Subfunción:

0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 070301 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Subprograma: 070301 INTEGRACION DE LA MUJER AL DESARROLLO ECONÓMICO

Supprogram Proyecto:

0703010102 Atención Educativa a Hijos de Madres Solteras

8. El Papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género

0703010102	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas 💎
Atención educativa a hijos de Madres Trabajadoras	Instalaciones con la infraestructura con espacios y servicios para atender una matrícula alta. Personal capacitado para proporcionar el servicio óptimo para garantizar la atención y educación integral. Revisión médica matutina (filtro- revisión por la mañana).	Atención con horario amplio (tiempo completo). Atención integral del menor proporcionando los conocimientos motrices, cognitivos y psicomotriz.	Falta presupuesto para contratar personal calificado y suficiente para brindar el servicio en la estancia. Falta de equipo técnico y de audio así como de material didáctico. Falta de cursos de actualización al personal docente; capacitación del personal para actuar en caso de un accidente (incendio, caída, sismo etc.).	La demanda del servicio es cada vez mayor y el personal es insuficiente para atender a los niños. La baja en la matrícula. La inconformidad de los padres por pagar de acuerdo al tabulador. Que por motivos de salud no asistan los alumnos a la guardería.

Función: Subfunción: 07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: Subprograma:

070301 EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: 070302 FAMILIA, POBLACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER

Proyecto: 0703010201 Foment

0703010201 Fomento a la equidad de género

0703010-02	Egrtateras	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Fomento a la cultura de equidad de género	Personal capacitado para la realización del programa.	Coordinación con Instituciones gubernamentales para direccionar las actividades del programa y trabajar en conjunto.	Falta de instalaciones para la realización de pláticas y conferencias. Personal insuficiente, así como falta de equipo y material didáctico para brindar una mayor cobertura del proyecto en campo.	La cultura arraigada que presenta el pueblo otomí del patriarcado, donde el hombre es quien dicta las reglas de la familia. La falta de interés del sector femenino por las conferencias y programas dirigidos a ellas.



Función: 07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Subfunción: 0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 070301 EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Subprograma: 070302 FAMILIA, POBLACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER Proyecto: 0703010202 FOMENTO A LA CULTURA DE EQUIDAD DE GÉNERO

0703010202	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Atención integral a la mujer	Personal capacitado para la realización del programa.	Coordinación con Instituciones gubernamentales para las actividades del programa y trabajar en conjunto.	Falta de instalaciones para la realización de pláticas y conferencias. Personal insuficiente, así como falta de equipo y material didáctico para brindar una mayor cobertura del proyecto en campo.	La falta de oportunidades laborales, la lejanía de la cabecera municipal, así como la desintegración familiar, generan apatía en las adolescentes para acudir a las conferencias.

Función: 07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Subfunción: 0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL
Programa: 070302 APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

Subprograma: 07030201 RESPETO Y APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

Proyecto: 0703020102 Asistencia Social a los Adultos Mayores

9. Apoyo a los Adultos Mayores

0703020107	· < - Fortalezas	Oportunidades	Debilidade:	Amenazas
Asistencia Social a los Adultos Mayores	Consultas médicas. Paseos recreativos. Emisión de credenciales DIFEM en coordinación para obtener descuentos en servicios. Atención médica y psicológica por parte del personal del SMDIF. Asesoría Jurídica. Pláticas y talleres de actividades orientados a reinsertarlos a la vida laboral y familiar. Paseos y Campamentos para grupos.	Jornadas de salud médicas gratuitas, de credencialización. Gestión de apoyos en instituciones gubernamentales y privadas. Fomentar la participación de los adultos mayores en los clubs a través de actividades dirigidas a este sector de la población.	Falta de casa de Día para el adulto mayor. Personal insuficiente para atender los clubs. Falta de odontólogo que brinde la atención a los clubs. Falta del servicio médico de especialidades como: otorrinolaringólogo y gerontólogo de forma permanente. No existen empresas o dependencias en el municipio que contraten a los adultos mayores.	Familiares que no permiten que el adulto mayor acuda al club por considerarlo poco importante e innecesario. Las malas condiciones de salud de los adultos. Falta de incentivos. Los intereses partidistas que se insertan en los clubs para manipularlos y desintegrarlos. Falta de solvencia económica para la adquisición de materiales, para la realización de las actividades manuales y ara asistir a aseos.

Función: 07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Subfunción: 0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 070401 OPORTUNIDADES PARA LOS JOVENES

Subprograma: 07040101 PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y RECREACIÓN JUVENIL

Proyecto: 0704010102 Bienestar y Recreación Juvenil

10. Oportunidades para los Jóvenes

0704010102	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Bienestar Recreación Juvenil	Personal capacitado que realiza las actividades del programa en campo.	Coordinación con las instituciones gubernamentales para la realización de actividades	Falta de infraestructura e instalaciones específicos para la práctica de deportes.	La desintegración familiar que se vive actualmente, afecta a la población juvenil del municipio.
	Existen canchas de futbol, futbol rápido, basquetbol y un gimnasio de box.	para la atención a los jóvenes. Realización de asesorías, pláticas, actividades culturales y deportivas en	Falta de difusión de los programas. Personal insuficiente para brindar amplia	El analfabetismo, la desnutrición, el alcoholismo, la falta de oportunidades laborales, afecta el desarrollo y el

	coordinación con la sociedad para coadyuvar en la atención al adolescente.	cobertura al programa.	interés de los jóvenes. Los tabús que prevalecen en la cultura otomí, y que no permiten tratar temas como sexo, independencia de la mujer, control natal, etc., dentro del núcleo familiar.
--	--	------------------------	--

Función: Subfunción: Programa: 07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL 0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

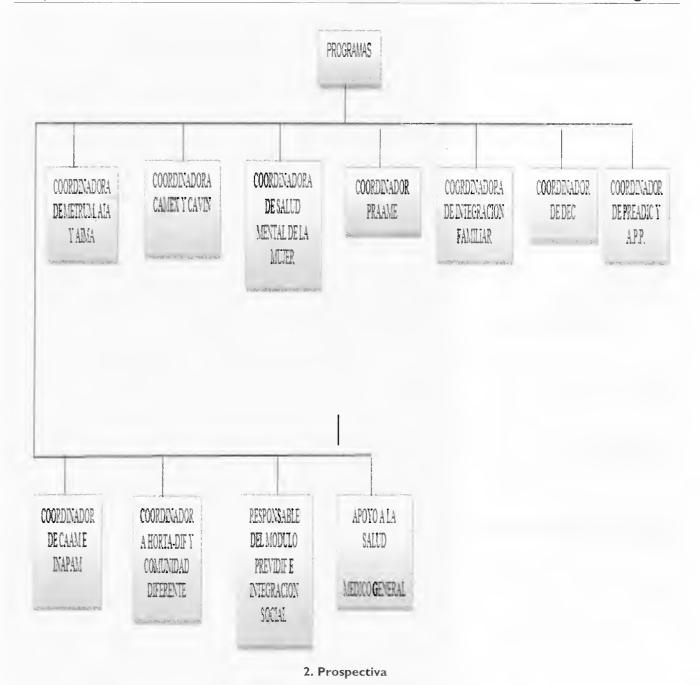
Programa: 070401 OPORTUNIDADES PARA LOS JOVENES
Subprograma: 07040101 ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD

Proyecto: 0704010202 Asist

0704010202 Asistencia Social a la juventud

0704010102	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Rienescar Recreación Juvenil	Personal capacitado que realiza las actividades del programa en campo. Existen canchas de futbol, futbol rápido, basquetbol y un gimnasio de box. Brigadas para la realización de actividades en comunidad.	Coordinación con las instituciones gubernamentales, educativas y docentes para el desarrollo de las funciones.	No se cuenta con programas de apoyo económico o en especie para los jóvenes. Falta de medios de comunicación en el municipio para difusión del programa Servicio de Orientación Psicológica (S.O.S.)	Los grupos de jóvenes que presentan problemas conductuales. El analfabetismo, la desnutrición, el alcoholismo, la falta de oportunidades laborales, afecta el desarrollo y el interés de los jóvenes. Los tabús que prevalecen en la cultura otomí, y que no permiten tratar temas como sexo, independencia de la mujer, control natal, etc., dentro del núcleo familiar





2.1 Escenarios

Proyecto	Escenario Tendencia!	Escenario Proyectado
Cultura Alimentaria	El programa de CAVIN y CAMEX ofrecen el acueso a los alimentos fácilmente y por consiguiente la alta demanda de éste, en cambio con los programas de HORTADIF y COMUNIDAD DIFERENTE la población muestra desinterés, ya que implica urabajo responsabilidad y los resultados se obtienen en función de las actividades que se realizan.	Su propiciará el incremento en estableimiento de hiertos familiares, así como da las granjas y su aprimenta el anisma comunidad con el lin de que con la producción de animales hortalitas y vesta un los productos re genere en algresa esta comuniar el porcencias de desnotación y cum dum a la generación de ancierca.

	(almacén) para el resguare de los insumos, empoco con unidades para realizar el r arto de los desayunos y de canastas.	
Fomento a la Integración de la Familia	El programa necesita un reforzamiento ya que las pláticas no poseen la atención, calidad y profesionalización, ya que deben incidir en la plación y no se tiene el resultado espera ya que el índice de problemas familiares, y de divorcios, ya en aumento. Este escenario se	Aprovechar la coordinación cun las instituciones públicas o privadas a efecto de infractor el programa ascurea, en formación para Paultes, enfocado a los jovenes y perdicionamentos en como en como de infraeso en como en co
	vielve complicado ya que la desintegración familiar persiste y representa un grave procenta social, originado por la falta de cultura y de valores sociales.	Impulsar la comunicación en los entegrantes de la familia como el medio más el car do apoyo a fin de refermar los lazos familia es
Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso	La Falta de conocimiento, de cultura de la demanda de derechos y de interés para la seguimiento a las demandas que presenta en entra del maltratador, pone de manifiesto el desarrimiento de su demanda por tanto la abandona.	Brindar servicios jurídicos y asiste dales integrares a pierconas adulada y menores que asiste requiseran o Espan signi victimas de analysiera, o e multirio o a
Servicios Jurídico- Asistenciales a la Familia	s hábiros conductuales, así como la cultura euneracional de autoridad masculha mervienon de forma directa en las relaciones impafamiliares, conflictuando la relación de individuo con la sociedad, que se proyectado hacia el exterior y está generan de eución jurídica de apoyo a la familia.	Britidal servicios jundico asistendiales invegrales a todos los sectores de la poblición de la
Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica	les condiciones de vida, la falta de oportunidades y de alimento están generando una problemática social por ende familiar y la indencia del padecimiento de trastornos empocionales es cada vez más frecuente.	Propic at el procedimiento adocuado i per al tratualenco del problema de dese alfinio mental y emocional el everado por distinta factores
Servicios para el Desarrollo Comunitario.	cultura generacional de dominto mascullino, influyen en las conductas del cinero femenino ya que por tradición solo di mandan actividades como las manualidades, espera de comercializa, y obtener un ingreso, sin conseguir el resultado esperado.	Gestionor capacitati nes professorales travás de las decendencias zonantament les privadas para artiest or la persona dinterestadas, logrando de esta forma dibienestar social.
Detección y Prevención de Niños de la Calle (De la Calle a la vida).	Los condiciones de vida, la falta de aportunidades y de alimento están generand una problemática social, este factor propina a expulsión de niños a abandonar las escuelas y salir a buscar el sustento	Atender la problematica a traves de la proprieta y predigis para evitar dispute la lier menora l'adgin y se exporçan a les process caba calle.
Desayunos Escolares	carencia económica y la falta portunidades ocasionan en las familias, alta desnutrición por lo que estan en riesgo, ya que adquieren productos chatarra para aminorar su necesidad alimentaria. Los padres n consideran importante alimentar a sus Mos dejando en abandono alimentario a sus Mos dejando en abandono alimentario a sus Mos dejando en abandono alimentario.	Abstor kir Altá die allime/no atriel of ordusyous de la población estalar a recidir ait el agravisariamiento escalar. Los padres no porsideran produtante allimentar a sus ligios definite on altan uno aun seudir a sus ligios
Desayunos Escolares Comunitarios	carencia economica y la falta di portunidades ocasionon en las tri linta des desnutrición por lo que están en riesgo, ya que adquieren product intarra para aminorar su necesidad alimentaria, los padres no consideran importante olimentar a sus hijos dejando en abandono alimentario a sus hijos.	Aban, is fluis de sinventer en el deseymou de 0 poète du casalar in deidir en di apròximitamiento del c'er y que ele pudros eston consolentes de la relevante de la calmonisación en las estipes trimobles.
Atención a personas con discapacidad	En esta entidad social coexisten personas que se encuentran en condiciones de discapacida ocasionadas por distintos factores los que determinan y predisponen a sufrir enfermedades crónico-degeneracivas que ditiempo los ubica en estado de vulnerabilidad y adolecen de conocimiento y orientación	General la culture de prevenciar en la probación a alerro de reductrios riesgos da sinformadades y los ujos de instantes que se suigne de las despetadas de situal en de filmaciones focas que les lleven a inturat d'acapacitades. Persones un estado do discapacitades en la indura la abordada en la discapacidad, so les industria la abordada en la

	Lotine la imperitante que la rocevenzion de enfermedados y enforces la tribo di operation especialitación que rocta una de restrictura de la companial de la c	CES of the profession is the North Control of the C
Asistencia Social a personas con discapacidad	En ena enablad en las consideran en éconocidad acesarandos por distillas factores los que deviamentos por distillas factores los que deviamentos y consideran por la considera mánico de enteráncia que la comoció de estrativa e que la comoció de estrativa de comoció de estrativa y consentados por la comoció de la prefesión de enforcación de la consideración de enforcación de estrativa de estrativa de estrativa de enforcación de estrativa de estr	at the second
Rehabilitación Basada en Comunidad	in esti annotagora propello a por anto que la sucuridad en cadadona de diseptendad en apropello. A provincia de capacidad en apropello per el cada en desperante en autrit entremental en cadado de vulnicio colores y entre que estre la capacidad de la prevención de aprecionados y entremedans y unidados de fallo de utención de aprecionados y entremedans y unidados de fallo de utención de aprecionado de selado de sel	
Atención Terapéutica a Personas con Discapacidad	El respondente en condiciones de de agendad ou accomidan en condiciones de de agendad ou accomidan por distribut faccionis les que conferment y produporente authoristica que al desperante el consciendente y primitación sobre de remociondente y primitación sobre de remociondente y primitación sobre de remociondente y primitación respondante o grava a más el estado de sanciar de se personas de segundades de senciar por el desinación por el desinación de presenta con dificultados de resentan por el desinación sobre de transportes y ana practica, el falta de applicante o de transportes y ana practica, el falta de applicante o de transportes y ana practica, el falta de applicante o de transportes y ana practica, el falta de applicante o de transportes y ana practica, el falta de applicante o de transportes y ana practica, el falta de applicante o de transportes y ana practica, el falta de applicante de de transportes y ana practica, el falta de applicante de de transportes y ana practical de transportes y ana procesa de transportes y ana practical de transportes y ana practical de transportes de tr	han han der in der jaken in bestellt in der bestellt. Der gertragen der bestellt.
Prevención de las adicciones	como del malago para la usaso, con liebbos conduculato que se mesonar o por derimes factores dellaro de la cocidad l'uncayonno desde la estaba itilandi, incluente mente en actidides accivas de calud como el alcohorismo y la drogazioción, se como complicido, per falta de median o incrinciones con la especidad sulvinnos pura sui aperción.	Tours of the example of the companies of
Atención Educativa a Hijos de Madres Trabajadoras	En acte municipio la majeres se descara inju- per indicerar, emprendedoras deficientes principalmeras a las minidades municipis y dometros con resource ción expressi a por santo se ven aplia necessar de du contrigados a sus huos con familiares o	Si tanàna mandra dia mandri dia m

	ic ochłas się que tongan compoliciemos sos nes casalos que oficial la circa se nel don	
Fomento a la Cultura de Equidad de Género	and discrimination do by course on the analysis and account to cally the appropriate order of an elementary of the course of the	Controlling de aproductive de la controlle composition de appointment de la resolución de la controlle de la c
Atención Integ al a la mujer	La disservante de la región de la proceso daborales da calter de la proceso no calter de la proceso no calter de la poste de la región de la prevaterno la constumbrio y siu rigiona se ve distribución de la sociedad del céne; o casquillos y una especión de la proceso d	Controller le committe des acciones sondientes a dispres un caperamitéries de securité de central de central de central de controller de la coperation de la coperation de committe de com
Asistencia social a los Adultos Mayores	Fala notion as official complicate por fine accorder sociales give in sense as in a risipio volume for a according to the color notion adjusted by the property of the color o	Inarendemant y mejorant la solvación educe girll le a marés de has servictus sinos parcollo estrolle el JMDIF a marvés de parcades do salud abelimont a teso, social vidiologis de la socialida.
Bienestar y Recreación Juvenil	La acarrición de este progeneror de la sociedad or ha visto debil y que nu se crienca no nampañas de información y los factores económicos sociales y culturales dificultan su gitenció as comos a falto de presupuesto para cealizar obras de infraestructura para su pera cealizar obras de infraestructura para su pera cealizar obras de infraestructura para su peración.	Southing photos: y soundedes con proportion of proportions substrainmentales y privilegis.
Asistencia Social a la Juventud	l'a aterición de este fragmento de la sociedad se ha visto débil ya que no se cuenca con campañas de información y los factores económicos, sociales y culturales dificultan su atención, así como la falsa de presupuesto uara realizar obras de infraestructura para su atención.	Contract values a arrivates con as depondences given analysis manageries y arrivates que escar a con unacidades en las contracts brothers. Taboral, adminion saleur reproductive arrowally substant

3. Estrategia.

3.1 Misión y Visión.

I. Misión.

Coordinar y fortalecer las acciones orientadas a la asistencia social, a través de la implementación de estrategias y acciones encaminadas a la población en condición de vulnerabilidad, con la finalidad de alcanzar el desarrollo de sus capacidades y aumento en su calidad de vida.

2. Visión.

Ser reconocida como una Institución dedicada a brindar asistencia social, comprometida a dar solución a los problemas que enfrenta la población vulnerable; consolidar la credibilidad y la confianza de los Temoayenses.

3.2 Objetivos.

Proyecto	No.	
Cultura Alimentaria	2.	ey sprenger residence of a second service of the second service of
Fomento a la integración de la familia		apovo a nide l'organication de la designation de la maporiancia de la villa ces en el ser familia de la villa ces en el ser familia de la villa de la

Atención a Víctimas por	Service Company	Brindar servicios jurídicos y associandales integralas a personas adollos y menores que asi-
Maltrato y Abuso.	- 1	regularan o Layan salo vienne s da qualquier tipo de malvisto o abuse.
,		In ida et la grasis de las personas con orientaciones y platinas a efecto de evicar denni
	2	del nucleo familiar, cualquier upo de matrero a través de CEPAMyF, e institutiones
		Dier endencess respectablisation en et servi
Servicios Jurídico-		Brindar servicios juildico mistentiales e integrales a todos sos sertores de la poblició
Asistenciales a la Familia	1	i qua «L'anctierra en de mairrato d'ebusó el que filore.
, tolstericiates a la l'alfillia	2	Diffundir ig existencia fundica y grapulto son el que evenur el SMDIF de Terroposa.
Orientación y Atención	· milion	. Propietar los factores que termican gonerar las conociones para logram el cariole o
Psicológica y Psiquiátrica	196	actualdes en los integrantes de la ramida a través de comentrons y tellores
i sicologica y i siquiaci ica		Orientar a la población en relación a la tamenario de realizar la prevención y
	4.	procedimento adecuado para el tratamiento del problema de deseguilibrio mental
1	2	sum rights business to pay a property process of the process of th
Caminian and	se servey o us-	Trabajar en coordinación con las Depandencias e Instanció convespondientes con el f
Servicios para el Desarrollo Comunitario.		de accade la los cristos y ralleres de servicios y municulcidades, enfancións a la población
Desarrollo Comunitario.		
D	-	que requiere capacitationes como complamento de su desarrollo personal
Detección y Prevención de Niños	A:	Implementar programas de tilenastar part la población de diferentes grupos atéreos de
de la Calle (De la Calle a la vida).		riste musicipio de Tenorya.
	. 2	Garastikar u través del programa la reinspreion del menor al seno familiar
		Advertir la los Turpres de romores score los peligios que se poren de manifessos en
	3	talks
Desayunos Escolares	-	Incremental el parceitare de probliction infantil sin descinación
	2	Forme tear for programm, de minriotóp y alquestáción a decuada entre la publishina.
Desayuno Escolar Comunitario		Diaminur la desnucción en la población escolar maximile la arendon toralizada y contre
		de accividades de los desayunadores y con ello lograr un mejor aprovechamient
		acar lerifica
	2	Contribuir a la aconomía del pasco familiar a través de la adelesición a brijo coaso de
		afilmenco en fos del ayunadones instalados en el municipio
Atención a personas con	1	Evitar en todo momento la discrittinación a los soctoros con capacidades diferentes.
discapacidad	2	Practicur el reconocimiento y al resperó pleno a los dereshas de la personas co
	-	capacidades diletropuss.
	3	Integrar a los grupos de discapanidad a la vida famillar y laboral, y non allo logiar s
		independencia_
	7	I incrementar el servicio micico especializado en elabilitatica, terapia licios y ocupacion
		pura lograr una asistoncia litegral al raciente.
Asistencia Social a personas con		Accider a les persons en condicion de discaplicicad y billion la astronos integral co
discapacidad	-1	extes acciones intejorar so calidad de vida.
Rehabilitación Basada en	1	Capacitat al personal priumagin a la calidar dei visco que se prindi a las acreonas qui
Comunidad		discaparidad
Comandad		Incrementar el número de asistencias medicas a personas que, por su condicion d
	-3	disciplicadad no quentan con laste beneficio, que por la tejanía de su comunidad, o tireo po
	- 7-	incolvencia chaminnua, se las difficular er pastress a USB la vino recibe asistencia médica.
Atención Terapéutica a Personas	34-3	Incrementarial pour existence or publication around the en la kinings de Remailleaction and ante-
con Discapacidad	7 1 9	personal especializado para atander la dimanta.
ton viscapacidad	2	personni especialmento para autora e la comanna. El Berent el mingo de la Utrinad Basina de Rahamilitación e la regnación de cui la (UBRIS) a Unido
	-	de Rehabilitación Socia, e integración Social
Duniumaión da las adiacios :	-	
Prevención de las adicciones	-1	impulsor una campus en al mulminipio con espechisto, de prevention de adicionnes a
		coordination con el promomi municipal
	-	General unit gula de incomparion ladejte, de los riesgos de salud que in originar con esco
A	2	reviductos adjetivas
Atención Educativa a Hijos de	11	Atenden el consultorio agintal y Pomontar si salud butali de los menores a sraves de-
Madres Trabajadoras	-!	contra suon de un udencidosu
	2	Capacitio al personal de la Estamba en movena de procescida civil, en caso de desastre.
	_ 3	. Informir a las madros informaciones, que mabajon, que la Estancia se adende a los menores.
	-	lug creade para atender esta necesidad
	1	Promover las coprobacioner y assismar rimiferas do excided de gêne o involuciona a la
omento a la Cultura de Equidad		nepandencias guise marientalos y pervenso
Fomento a la Cultura de Equidad de Género		
	- 2	Digram el reconociniemo y la importancia della maler en la sosicitadi Terrospoiso.
	3	
		Famenta: las acciones dans alcanzar el empodoramiento de la mujer en las ambiros
de Género		L'agrar el reconnomiemo y la Importancia de la maier en la sociedad Temesyoneo. Fomentas las appienes para laterazar el empodoramiente de la mujer en las ambiros portuco, succenir les despertivos cultural y moias. Aspectar a las addisacences à creves de repactaciones y lutilores en socialismos a car la
	3	Formentas las acciones derá laborara el empodoramiento de la mujer en las ambien portuco, succión los desportivos cultural y social.



	1 - 12-10 - 1 production of the plants of th
Asistencia ocial a los Adultos	Cautho to be extra in their this must be incorporated in
Mayores	 In the formula of the property of the control of the
Bienestar y Fecreación Juvenil	The state of the s
Asistencia Social a la Juventud	The state of the second
** AT 1 (B) A 1 -	() I'm a complement retreme invited the formal and leading

3.3 Estrategias

	No. DE ESTRATEGIA		No. DE OBJETIVO
(H13 1/1/2 127)		Significant to the street of t	
		La result of the recognition to high was in	
	1		
			2
1 1 5			
	2		
- V 12.5			1
Alle	l l		
100		Appropriate the Contraction of t	
10000	2		2
	_		2
efter 1 a la ja			2
31110144	2		2
31 1 1 1 1 3 3		iti z mil numma wkonjaniawane	
mas la Pin.		For the control of th	2
	· ·		2
		Firebook to promide Junes	
7.4	1	Armetri Art of person - no or give-	2
Spice // Aldring Di		pro-control to the control of the co	
		to the little of the transfer of the latest	
		ายกาศกุรยอบเรา การ์ดประกอบสาราชสมัยยร้าง การ์ด ซึ่นกั	
		manura di distributione volta	
	1		
in the free teams.			
			was a second a second a second as se
g rest direction of	1		3
No de Il Cohe Bre appelled			
ma ()			
1		in the second that the second	-
and a land	1		2
		deleter the line went to help the line of	
1			
		The Later of the first or was a second to the	
The second of		S (Michael Control of	
marie Frails Fell Harm	2	respondence in the primary our mining	2
- 100		भागभूतिक हो। यह १५ विद्यान विद्यान विद्यान विद्यान	
25 1 1 -1 -1 - 6		A CHARLE TO THE COLOR WILLIAM TO THE SUPERIOR	
- V		อเลเรยเลยสำคัญ ในการทุกการสารเรา สมากก็ทางสาราชิก	
THE PROPERTY OF	1	STEEL	4
Paleshi -		second at configuration in the forested that the	
		支行の purple of the purple of	



	2	contrata en tauto momento di Pamiles sociales en al trato a le discapacidad con alto sentido humanitamo y de vocación de servicio del gersonal que solabora en el SMOIF de Temoaya.	
Andrew is South a prosumer ten Also questions	I	Gestionar los programas de apoyo con las instancias correspondientes a efectio de beneficiar a los discapacitados.	1
Remotinisation Resources en	l	Realizar, un registro de las personas en condición de discapacidad en al nunicipio cun el apoyo de los organos de representación social comunicaria, a fin de brandar la asistencia incegral.	2
Aranción Terapiolóx o Personas con Discapacidad	l	Gestionar el apoyo de instituciones publicas y privadas, con el objeto de que a través de ellos se proporcione el personal para brindar el servicio en al UBRIS.	2
Prevención de las inflicaciones	2	Solicitar a ras dependencias gubernamentales al apoye con personal especializado para realizar una campaña de difusión en coordinación con el SMDIF	2
Acordión, Educativo a Fillos de Madres Tyabhadoras	l	Contratar al Médico orientelogo a fin de quo attenda el consultorio y se brinde el servicio a los niños de la estancia.	
	3	Solicinar a la Din Mpal de Protección Civil Imparas cursos y simulacros en la escancia Hacer una campana de difusión a informar de	3
Pomento e la Cultura de Equidad de Genero	ı	los servicios, que brinda la estericia. Solición a las histancias correspondiences las capacitaciones y la asesoría correspondience para brindarla a la población de mujeres.	3
	2	Sensibilitàr a la sociedad dando perice y la importancia femenera denuro de la sociedad Tempayenso.	
Arendon troops If a Li crujar	1	Framitar capacitaciones y calleres on coordinación con las dependencias gubernamentales y privadas que cuentan con aspecialistas en los temas de salud reproductiva física y mencal.	3
	2	Trabajer en coordination con la Dir. Municipal De Arención a la Juventud y del Empleo para lograr los conventos y ofrecer iniciativas laborales.	
Assertic Comit a Inst Abilitios Mayores		Buscar, las alternativas para brundar un mejor servicio de asistentia integnal para el adulto i mayor.	2
Біандзек ў Вікстаятел Дмец I	ı	Gestionar el aproyo con personal especializado en las instancias correspondientes nara u imparación y realización de actividades cultoriadas a la juventud.	
es escale social in profesional.		Gestióner el apoyo con personal especializado on las instanças correspondiences pura la impartición y realización de accividades orientadas a la juventuid.	2

3.4 Líneas de Acción.

Proyecto	No.	Descripción de la Linea de Acción la	No. De Objetivo	No. De Estrategia
Coloura Alimentaria	I	Resilies on segistro de las purvoces que no reciden acuyo ulimentario y que se encrentrer en		Ī
	2	condición de potrese atrinemaria. Refotacias placeas atrinemación almehacia	2	2

Fomento à la integración de la familia	1	Gastionar el rendisso poenerso y on los distinuos imbiens de gobineno para brindarias imperencia a las facilitis en poornes alimenents.		2
	2	Portaje de los indos familiares a veres de la producta de los referes sertidos		2
	3	Condinuer can la impartition de parties a población abierta, ya que por uste modio se difinide la prevanción de la decisión partier.		2
Archelon a Vicumas por Malkraro y Abuso	1	Ariotini la atosoria paviero gratata y la población. Osa begunnicia o sos procedimientos legales para gurantinar a la población la tunción del empiazado.		2
Servicias Juildico Asistenciales a în Familia	1	Attente gradità notice i y de mode de considerdo, un ser trato vitera solo pinno resposo de suo el artifecti dividuales	2	1
Ciriemación y Atención Psicológica y Psiquiatrica	2	Abordo y presperar incremius independibles pero in albu compresso, note les places que imparto el popular albumbles of the plantage solutativa () probabilitar abburta a fina de notacine una ciular ; componisson de los prupos	2	l
Servicins princel Desarvoille Comunitarie	1	Transcer on les dépendendes les prépares productif l'un afrécé myares attendantes de deugrafe en moje enfodence en oublécient y myster el programa aprollège les comunications.		ı
Detección y Prevancios de Niños de la Calle (De la Calle a rainde).	2	There are concern to the previous pre-section of the deposition of the deposition of the deposition of the section of the sect	3	l
Diessy unds Escolarus	2	Toformar a structure, de la comp tamen de récibir les descripcés aura combier de subabarcación o chives de la citatra de la combier de subabarcación y se la reciperación acordinaria subabarcación de la reciperación acordinaria de la reciperación de la companyación de la reciperación de la recipera		ł
Desiguiro Escolar Comfinisario	2	Supervisar e describito as la preparación de alimenous safrotable plun fos menores en los disayumdores, el como fa cermión describito y perconstrucción de la lacina de partira.	7	2
Aren ich n pesselvu obn dungs musik	1	Thire contients can empress tense y resonables in the se general un movid furnities and personal nor disorphilidad.		1
	2	Apoyar con imelicamento aperatris faticionales. Lurado poro lograr es rellogamidencia.		1
ron Zancelle, a danad populación Uscanación	ı	Apopar a na policinas cen menicimento, e insucio, o il la 188mi ils van Velca e mensa di las internas y buscur orna alternativa, de apoyo		1
		Apoyar wife in the month, in teners furctionally, cursos pero less as an independencie.		
Mile specialistic Basines and Contraction	2	Westizar un astrono minuspasa comunimario e di- contar el regione de los persocos para el efecto de un reciclos estas cuera.		ı
Attendido Temperatica in Petronas con Disciplicada	ı	Costrorer for reasons fundamiles para- proporcionarios e las personas.		
	2	Capititar a bis erisons detecadas en continidad que no restoen ensiencia monas purb que acución a ecubir atención a la Unidad. Basica por Nebel figuidos e inceptación social.		1
n verhaby, de las soluciones	1	Majorur ha plaurus con material dicherion e involutrar e las inscripciones a limite reformir umos contacintratori, sel como la assectió e los grupos.		2
Atencian Ethicievo a Phipo de Majore Turkajadoran	2	heloromi a la pophición despecto de los salvicios que brigdo n escalata trianel o traves de sus Lepresentantes comunitarios.		3



		korrementar la matricula de aténción en la estancia la fin de brinda: el sólvicio a mayor núesero de población		3
Figure of the continue of the	ı	Avender (3 problematics que presento la poblición de majores en el municipio.	3	1
	2	Blindah up veririda propini a las sprijere, para l nugurar su autos cina y reduci sus complejos	3	1
Atendón Integra	2	Abipliar tax oper unidades bara el secror femenino a maves de proyectos productivos, turbos, placera ao cumo criencaciones de sand reproductiva. Juntos, fisha taballat y outpatal, a efecto de que las secuedad.	4.	1
sistencia social a los Adultos layores	- 1	Ganderdin con perticulines aquerdes en prestanion de serviciona for adultos mayares		ı
	2	Mejorar en condición de visto a traves, de la realización de antividades para su prenostar.		£
	3	Appyar run menyemento, aparatos funcionales -		
Bienestař y Recreactur Juvenil	I	Realizar Juvidolles recreativas, deportiva y -		I
Asistencia Sala a la prentad	f	thenman autividina recruativas, deportivas y culturales con los jovenas		1
	2	Have: convanious con empress service, responsables it for dil general un valupo facción para los jovenes e insercirios a la población actura.		I

3.5 Indicadores y metas 2013-2015.

Función: 07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL Subfunción 0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL 070101 ALIMENTACION Programa 07010101 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR Subprograma 0701010103 CULTURA ALIMENTARIA Proyecto Unidad Ejecutora SMDIF DE TEMOAYA Descripción del Refleja el porcentaje de persona sin seguridad social, responsabilidad del Indicador SMDIF atendidas con acciones de apoyo nutricional

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Física		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
ľ	Cobertura de atención con acciones de apoyo nutricional	Personas vulnerables atendidas con apoyo nutricional / personas con carencia a la alimentación *100	personas	2013: 2810 2014: 2810 2015:20810 Total: 2810	persona	26,296 Personas por carencia de acceso a la alimentación	porcentaje	2013: 10.6% 2014: 10.6% 2015: 10.6% Total: 10.6%	I

Función:	07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL
Subfunción	0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL
Programa	070101 ALIMENTACION
Subprograma	07010101 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR
Proyecto	0701010103 CULTURA ALIMENTARIA
Unidad Ejecutora	SMDIF DE TEMOAYA
Descripción del Indicador	Refleja el porcentaje de las personas en el aprovechamiento de proyectos productivos.

No.	Denomi ador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta	Meta Física		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador	
			U. de medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
2	Aprovechamiento de proyectos productivos con la finalidad de generar recursos	Familias que practican los conocimientos en la instalación de proyectos productivos / familias que asisten a capacitación impartidas por personal del DIF *100	Familias	2013: 1,277 2014: 1,340 2015: 1,403 Total: 4,020	Familias	2013: 1,287 2014: 1,350 2015: 1,413 Total: 4,050	Familias	2013: 100% 2014: 100% 2015: 100% Total: 100%	2

Función:
Subfunción
Programa
Subprograma
Proyecto
Unidad Ejecutora

Descripción del

Indicador

07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL
0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL
070102 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
07010201 PREVENCION Y BIENESTAR FAMILIAR
0701020101 FOMENTO A LA INTEGRACION FAMILIAR

SMDIF DE TEMOAYA

Refleja el porcentaje de personas que asisten a conferencias, talleres y pláticas para impulsar la comunicación y promover los valores en la familia.

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Física		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta Vel Indicador		No. de Objetivo
			U. de medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	J. de Medida	Programada	
3	rien ar a las familias y darles las herramientas que les permitan fortalecer los valores familiares	Personas vulnerables atendidas / personas que asisten a conferencias, talleres y platicas *	регѕопа	2013: 119 2014: 120 2015: 121 Total: 360	persona	2013: 129 2014: 130 2015: 131 Total: 370	porcentaje	2013: 108?s 2014: 108% 2015: 108% Total: 103%	l y 2

Función: Subfunción Programa Subprograma Proyecto

Descripción del

Indicador

07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL
0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

070102 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA 07010201 PREVENCION Y BIENESTAR FAMILIAR

0701020102 ATENCION A VICTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO

Unidad Ejecutora SMDIF DE TEMOAYA

Refleja el porcentaje de las personas que han sido víctimas de maltrato o abuso, brindándoles servicios integrales.

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Fis. a		Universo de Cobertura		Aucance de la Meta de l' Indicador		No. de Objetivo
			U. de medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
3	Ofrecer una atención integral para orientar y apoyar a persorias que han sido victimas de malaristo y abuso.	Reportes de probable maltrato recibidos en el Cepamyf / reportes confirmados en el Cepamyf *	Reporte	2013: 24 2014: 24 2015: 24 Total: 72	Reporte	2013: 30 2014:30 2015:30 Total: 90	Reporte	2013: 125% 2014: 125 % 2015: 125% Total: 125%	



Función:

Subfunción

Programa

Subprograma

Proyecto Unidad Ejecutora

Descripción del Indicador 07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

070102 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

07010201 PREVENCION Y BIENESTAR FAMILIAR

0701020103 SERVICIOS JURIDICOS ASISTENCIALES A LA FAMILIA

SMDIF DE TEMOAYA

Difundir entre la población los derechos que protegen a los integrantes de las familias, a través de servicios de asistencia jurídica.

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Física		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
4	Brindar asesorías jurídico- asistenciales a toda la población que lo requiera	Personas que acuden a solicitar asesoría jurídica / personas que	Persona	2013: 1,156 2014: 1,157 2015: 1,158	Persona	2013: 1,166 2014: 1,167 2015: 1,168 Total: 3,501	Persona	2013: 101% 2014: 101% 2015: 101% Total: 101%	I y 2
		concluyen el tramite realizado * 100		471					

Función:

07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Subfunción Programa 0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

C 1...

070102 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA 07010201 PREVENCION Y BIENESTAR FAMILIAR

Subprograma

Proyecto

07010201006 ORIENTACION Y ATENCION PSICOLOGICA Y

PSIQUIATRICA

Unidad Ejecutora

Descripción del

Indicador

SMDIF DE TEMOAYA

Refleja las actividades enfocadas a disminuir la aparición de trastornos emocionales y conductuales entre la población.

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Física		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
5	Desarrollar y	Personas	Persona	2013:	Persona	2013: 1,610	Persona	2013: 101%	
	fomentar	que	S	1.600		2014: 1,611		2014: 101%	
	acciones de	padecen	300	2014:	3	2015: 1,612		2015: 101%	
	educación,	trastornos	(a)	1,601	1		0.00	1 1	
	promoción,	emocionales		2015:					
	prevención y	/ personas	1000	1,602	(Total: 4,833		Total: 101%	
	tratamiento de	que acuden		(0)					
	trastornos	a recibir					6		
	emocionales	atención	4	Total:		1	100	1	
	prevalecientes	profesional	1	4,803			10		
	en la familia.	* 100					- 3	5 /	

Función:

07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Subfunción

0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa

070102 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Subprograma

07010202 ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS



Proyecto
Unidad Ejecutora

0701020201 SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

SMDIF DE TEMOAYA

Descripción del Refleja el porcentaje de personas que practican los conocimientos adquiridos en los talleres de manualidades.

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Física		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
6	Aprovechamien to de los talleres y cursos teóricos prácticos de manualidades.	Personas que ponen en práctica los cursos manualidades / personas que asisten a los talleres *	Persona	2013: 580 2014: 590 2015: 600	Persona	2013: 590 2014 :600 2015: 610 Total:	Persona	2013: 2014: 2015: Total:	

Función:

07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Subfunción

0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa

Proyecto

Indicador

070103 ATENCION A LA POBLACION INFANTIL

Subprograma

07010301 PROTECCION A LA INTEGRIDAD DEL MENOR

0701030103 DETECCION Y PREVENCION DE NIÑOS DE LA CALLE

Unidad Ejecutora Descripción del SMDIF DE TEMOAYA

Refleja las acciones para proteger a la población más vulnerable a través de la prevención y erradicación del trabajo infantil.

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Física		Universo de Cobertura		Alcance Indicado	de la Meta del r	No. de Objetivo
			U. de medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
7	Imparcar pláticas preventivas y de orientación a padres de	Personas que asisten a las pláticas / personas	Persona	2013: 721 2014: 722 2015: 723	Persona	2013: 731 2014: 732 2015: 733	Persona	2013: 101% 2014: 101% 2015: 101%	1,2 y 3
	familia sobre accidentes y riesgos que corren sus hijos al laborar en la calte.	beneficiadas * 100		Total: 2, 166		Total: 2,196		Total: 101%	

Función:

07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Subfunción

0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa

070103 ATENCION A LA POBLACION INFANTIL

Subprograma

07010302 ASISTENCIA ALIMENTARIA A MENORES

Proyecto

0701030201 DESAYUNOS ESCOLARES

Unidad Ejecutora

SMDIF DE TEMOAYA

Descripción del Indicador Refleja el porcentaje de niños beneficiados con desayunos escolares fríos y raciones vespertinas.



N o.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Física		Universo de Cobertura		Alcance Indicado	de la Meta del r	No. de Objetivo
			U. de medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
8	Aprovechamiento de los beneficios de los programas	Niños beneficiados con desayunos / niños en grado de desnutrición * 100	Menor	2013: 8,089 2014: 8,089 2015: 8,089 Total: 24,267	Menor	26,296 Personas por carencia de acceso a la alimentación	Menor	2013: 325% 2014: 325% 2015: 325% Toral: 108%	2

07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL Función: Subfunción 0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL 070104 ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Programa 07010401 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA PERSONAS Subprograma **CON DISCAPACIDAD** Proyecto 0701040103 ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SMDIF DE TEMOAYA Unidad Ejecutora Descripción del Refleja el porcentaje de las acciones encaminadas a la prevención, Indicador rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad.

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta	ı Física		iverso de obertura	Alcance Indicado	de la Meta del r	No. de Objetivo
Q			U. de medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
9	Implementar acciones entre la población, promoviendo el respeto a la dignidad hacia este sector de la población	Personas con discapacidad en el Municipio / personas beneficiadas * 100	Persona	2013: 1,120 2014: 1,120 2015: 1,120 Total: 1,120	Persona	2,171 Personas con discapacidad en el Municipio	Persona	2013: 52% 2014: 52% 2015: 52% Total: 193%	1

07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL Función: Subfunción 0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL Programa 070104 ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD 07010403 REHABILITACION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Subprograma 0701040301 ATENCION MEDICA Y PARAMEDICA A PERSONAS CON Proyecto DISCAPACIDAD SMDIF DE TEMOAYA Unidad Ejecutora Descripción del Refleja el porcentaje de las acciones encaminadas a la prevención, rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad. Indicador

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta	Física		iverso de bertura	Alcance Indicado	de la Meta del r	No. de Objetivo
			U. de medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
10	Acciones destinadas a brindar atención médica y paramédica a la población con discapacidad.	Personas con discapacidad en el Municipio / personas beneficias * 100	Persona	2013: 675 2014: 676 2015: 677 Total: 2,028	Persona	2,171 Personas con discapacidad en el Municipio	Persona.	2013: 31% 2014: 31% 2015: 31% Total: 93%	2

Función:	07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL
Subfunción	0701 ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL
Programa	070104 ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Subprograma	07010403 REHABILITACION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Proyecto	0701040302 ATENCION TERAPEUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Unidad Ejecutora	SMDIF DE TEMOAYA
Descripción del Indicador	Refleja el porcentaje de las acciones encaminadas a la prevención, rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad.

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Física		Universo	de Cobertura	Alcance Indicado	de la Meta del 🖟	No. de Objetivo
			U. de medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
11	Acención especializada a personas con discapacidad para lograr su	Personas con discapacidad en el Municipio / personas	Persona	2013: 200 2014: 210 2015: 220 Total: 630	Persona	2,171 Personas con discapacidad en el Municipio	Persona	2013: 9% 2014: 10% 2045: 10% Total: 29%	!
	rehabilitación de forma integral	beneficiadas con terapias *							

Función: 07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL
Subfunción 0702 SERVICIOS DE SALUD PUBLICA Y ATENCION MEDICA
Programa 070201 SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
Subprograma 07020104 IMPULSO A LA CULTURA DE LA SALUD
Proyecto 0702010602 PREVENCION DE LAS ADICCIONES
Unidad Ejecutora SMDIF DE TEMOAYA
Descripción del Indicador Refleja el porcentaje de las personas que son atendidas con alguna adicción o trastorno.

No	Benominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Física		Universo de Cobertura		Alcance of Indicador	de la Meta del	No. de Objetivo
			U. de medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
12	Cobertara de atención con acciones de apoyo en prevención de adicciones	Personas sin seguridad Social / personas atendidas en el SMDIF*	Persona	2013: 1,080 2014: 1,081 2015: 1,082 Total: 3,243	Persona	29,903 Personas sin seguridad social en el Municipio	Persona	2013: 3.6% 2014: 3.6% 2015: 3.6% Total: 11%	

Función:	07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL
Subfunción	0703 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
Programa	070301 EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GENERO
Subprograma	070301 INTEGRACION DE LA MUJER AL DESARROLLO SOCIOECONOMICO
Proyecto	0703010102 ATENCION EDUCATIVA A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS
Unidad Ejecutora	SMDIF TEMOAYA
Descripción del Indicador	Refleja el porcentaje de madres trabajadoras beneficiadas con la Estancia Infantil.



No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Física			iverso de bertura	Alcance Indicado	de la Meta del r	No. de Objetivo
			U. de medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
13	Cobertura de atención a hijos de madres trabajadoras	Menores atendidos en estancia infantil / menores atendidos * 100	Menor	2013: 33 2014: 35 2015: 37 Total: 105	Menor	2013: 43 2014: 45 2015: 47 Total: 135	Menor	2013: 130% 2014: 128% 2015: 127% Total: 129%	3

Función: 07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL Subfunción 0703 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO Programa 070301 EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA **DE GENERO** Subprograma 070302 FAMILIA, POBLACION Y PARTICIPACION DE LA MUJER 0703010201 FOMENTO A LA CULTURA DE EQUIDA DE GENERO **Proyecto** Unidad Ejecutora **SMDIF TEMOAYA** Descripción del Refleja el porcentaje de las acciones enfocadas a promover y fomentar la Indicador igualdad de derechos.

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de	Meta Física			iverso de bertura	Alcance Indicado	de la Meta del r	No. de Objetivo
		Cálculo	U. de medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
14	Cobertura en acciones enfocadas a fomentar la igualdad de genero	Mujeres que presentan trastorno emocional / mujeres atendidas * 100	Mujer	2013: 5100 2014: 5110 2015: 5120 Total: 15,330	Mujer	2013: 5200 2014: 5220 2015: 5230 Total: 15,650	Mujer	2013: 98% 2014: 98% 2015: 98% Total: 98%	3

Función: 07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL 0703 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO Subfunción 070301 EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA Programa **DE GENERO** 070302 FAMILIA, POBLACION Y PARTICIPACION DE LA MUJER Subprograma **Proyecto** 0703010202 ATENCION INTEGRAL A LA MUJER **SMDIF TEMOAYA** Unidad Ejecutora Refleja el porcentaje de acciones enfocadas a madres adolescentes a Descripción del Indicador través de un marco de salud integral.

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cál c ulo	Meta	Física	Universo de Cobertura		Alcance Indicado	de la Meta del r	No. de Objetivo
			U. de medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
15	Cobertura en acciones enfocadas a madres adolescentes	Madres adolescentes ene l municipio / madres adolescentes atendidas en el programa * 100	Mujer - -	2013: 354 2014: 364 2015: 374 Total: 1,092	Mujer	7,964 Madres adolescentes en el Municipio	Mujer	2013: 4% 2014: 5% 2015: 5% Total: 14%	l y 3

Función:
Subfunción
Programa
Subprograma
Proyecto
Unidad Ejecutora

Descripción del Indicador 07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL
0703 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
070302 APOYO A LOS ADULTOS MAYORES
070030201 RESPETO Y APOYO ALOS ADULTOS MAYORES
0703020102 ASISTENCIA SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES

SMDIF TEMOAYA

Refleja el porcentaje de proyectos para impulsar la cultura de respeto hacia los adultos mayores, a través de una atención integral.

No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Met				iverso de bertura	Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
16	Cobertura en acciones en pro de adultos mayores	Adultos mayores afiliados / adultos mayores los que asisten regularmente	Persona	2013: 1,981 2014: 1,990 2015: 2.000	Persona	2,418 adultos mayores afiliados en los 56 grupos	Persona	2013: 82% 20±4: 82% 2015: 83% Total: 83%	2
		a los grupos * 100		7otal 2,000					

Función: Subfunción Programa Subprograma 07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL
0704 ATENCION A LA JUVENTUD
070401 OPORTUNIDADES PARA LOS JOVENES

07040101 PROMOCION DEL BIENESTAR Y RECREACION JUVENIL

Proyecto
Unidad Ejecutora
Descripción del
Indicador

0704010102 BIENESTAR Y RECREACION JUVENIL SMDIF TEMOAYA

Refleja las acciones orientadas a atender las necesidades de desarrollo y bienestar de los jóvenes.

No.	Denominador del i dicador	Fórmula de Cálculo	Meta Física Universo		Universo d			Alcance de la Meta del Indicador	
			U. de medida	Cautidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
17	Courtur de acciones en areur un adout centes	Adolescentes en el Municipio / adolescentes atendidos * 100	Adolescente	2013: 2,518 2014: 2,700 2015: 2,900 Total: 8,118	Adolescentes	8, 066 Adolescentes en el Municipio de 12 a 19 años	Adolescente	2013 3196 2013 36% 7013 36% 16130101%	

Función: Subfunción Programa Subprograma 07 SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

0704 ATENCION A LA JUVENTUD

070401 OPORTUNIDADES PARA LOS JOVENES

07040101 PROMOCION DEL BIENESTAR Y RECREACION JUVENIL

Proyecto
Unidad Ejecutora
Descripción del

Indicador

0704010202 ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD

SMDIF TEMOAYA

Refleja las acciones orientadas a atender las necesidades de desarrollo y bienestar de los jóvenes.



No.	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta Física		Universo de Cobertura		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
18	Cobertura de acciones en atención a adolescentes	Adolescentes en el Municipio / adolescentes atendidos *	Adolescente	2013: 2,518 2014: 2,700 2015: 2,900	Adolescentes	8. 066 Adolescentes en el Municipio de 12 a 19 años	Adolescente	2013: 31% 2014: 33% 2015: 36% Total: 101%	
				Total: 8,118					

3.6 Otras obras y Proyectos de Inversión de Asistencia Social de Responsabilidad Municipal.

Obra: Comedor Municipal en Mercado Otomí					
Comunidad	Avance físico				
Molino Arriba					

Obra: Construcción de Salón de Usos Múltiples					
Comunidad	Avance físico	,			
Temoaya					

Obra Pública en Proceso

Obra: Construcción de Centro Comunitario						
Comunidad	Avance físico					
San José las Lomas	En proceso					

3.7 Participación Ciudadana y Vinculación con Organizaciones No Gubernamentales.

A lo largo de la historia, el pueblo otomí se ha caracterizado por preservar la solidaridad entre vecinos, ejemplo de ello lo observamos en el desarrollo y organización de las fiestas religiosas, donde el objetivo en común se pone de manifiesto, las personas aportan lo que se encuentre a su alcance, desde fuegos artificiales, flores o alimentos, etc.

Otro rasgo distintivo de la etnia, lo encontramos en las fiestas familiares, en donde las familias que realizan alguna celebración reciben ayuda de los vecinos, amigos o conocidos, ya sea en la elaboración de alimentos o hasta en la colaboración con los insumos que habrán de emplearse; ayudar tiene la finalidad de reforzar los lazos de amistad y fraternidad, así como, establecer el compromiso para que el apoyo se brinde en forma recíproca.

Derivado de lo anterior, se puede decir que el pueblo otomí es una sociedad cohesionada y con un amplio sentido de pertenencia a la comunidad.

En la actualidad, el sentido de apoyo mutuo, sigue arraigado en los Temoayenses, la organización y participación ciudadana permite dar solución a los problemas comunitarios.

Por lo anterior, la participación ciudadana se da a través de los Delegados, Comités de Participación Ciudadana, Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia Social, Comités de Fiestas Patronales, comités de riego y agua potable; que a través de la representación comunitaria organizan y asumen esta función dentro del municipio.

4. Instrumentación

4. I Relación funcional de correspondencia del Sistema Municipales DIF con otros ámbitos de gobierno y sectores social y privado.

Proyecto	Dependencias Gubernamentales	Sector Social y Privado	Mecanismo de Vinculación	
Cultura Alimentaria	DIFEM Dir. Mpal. de Desarrollo Social Dir. Mpal. Agropecuaria y Forestal ISEM	Facultad de Agronomía UAEM Cruz Roja.	Principalmente gestión.	de
Fomento a la Integración de la Familia	DIFEM DIF Nal. Gob. Del Estado de México	Asociaciones Civiles Instituciones de Asistencia Privada CODHEM	Convenios colaboración principalmente	de y de

	ISEM Secretaría del Trabajo del Gob. Del Edo. Consejo Estatal de la Mujer (CEMyBS) Módulo Pro-vida del ISEM Juzgados de Materia Familiar Ministerio Público Ayuntamiento Mpal.	Facultad de Agronomia UAEM Instruciones Educativas Gropos de AA del Mosc Albergues Infantites	gestión.
Atención a Víctimas por Maitrato y Abuso	DIFEM, Juzgado Civil Ministerio Público Centro Público de Mediación Módulo Pro-Vida del ISEM Oficial del Centro del Centro Público de Público de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa Seguridad Pública Mpal.	COHDEM	Acuerdos de colaboración y principalmente de gestión.
Servicios Jurídico Asistenciales a la Familia	DIFEM, Juzgados Civiles, Ministerio Público.	COHDEM	Acuerdos de colaboración y principalmente de gestión.
Orientación y Atención Psicológica a la Familia	DIFEM ISEM Centro de Atención y Prevención de Adicciones del ISEM (CAPA) Consejo Estatal de la Mujer (CEMyBS) Módulo Pro-vida del ISEM.	- The same of the	Acuerdos de colaboración y principalmente de gestión.
Servicios para el Deserrolio Comunicacio	DIFEM, SEDESEM Sría. Del Trabajo SEDAGRO SAGARPA CEDIPIEM CEMyBS		Acuerdos de colaboración y principalmente de gestión.
Detección y Prevención de niños de la Callo	DIFEM DIF Nacional ISEM Secretaría de Educ.	lintituciones de Asistencia Social	Acuerdos de colaboración y principalmente de gestión.
Desayunc: Escolares	DIF Nacional DIFEM Secretaría de Educ. ISEM	COCICOVIS	Acuerdos de colaboración y principalmente de gestión.
Desayuno liscolar comunitario	DIF Nacional DIFEM Secretaría de Educ. ISEM.		Acuerdos de colaboración y principalmente de gestión.
Asistencia Social a Personas con Discapacidad	DIF Nacional DIFEM CREE CRIT ISEM UBRIS	Fundación Avezer	Acuerdos de colaboración y principalmente de gestión.
Atención Médica y Paramédica a Personas con Discapacidad	DIF Nacional DIFEM CREE CRIT ISEM		Acuerdos de colaboración y principalmente de gestión.
Atención Terapéutica a Personas con Discapacidad	UBRIS DIF Nacional DIFEM CREE CRIT ISEM UBRIS	The state of the s	Acuerdos de colaboración y principalmente de gestión.
Infraestructura y Equipamiento para la Salud Seguridad y Asistencia Social	DIF Nal. DIFEM ISEM	Fundacion Azteca	Acuerdos de colaboración y principalmente de gestión.
Promoción de la Salud	DIF Nal. DIFEM SECRETARÍA DE SALUD ISEM	Grupos de AA Grupo de voluntarios.	Acuerdos de colaboración y principalmente de gestión.



	SEDESOL SEDESEM Sría. Educ.	0 -0		
Prevención de las Adicciones	DIFEM ISEM Centro de Atención y Prevención de Adicciones del ISEM Instituto de la Prevención de las adicciones Centro de Atención y Prevención de las Adicciones (CAPA).	Grupos de AA	Acuerdos colaboración principalmente gestión.	de y de
Atensión Educativa a Hijos de Madres Trabajadoras	DIF Nai. DIFEM ISEM Sria. De Educ. CEMyBS.		Acuerdos colaboración principalmente gestión.	de y de
Fota- ata a la Cultura de Equid I de Género	DIF Nal. DIFEM CEMyBS Módulo Pro-Vida del ISEM, Instituto Mpal. de la Mujer.	CODHEM	Acuerdos colaboración principalmente gestión.	de y de
Atención Integral a la Mujer	DIF Nal. SAGARPA SEDAGRO CEDIPIEM DIFEM CEMyBS Módulo Pro-Vida del ISEM Sría. del Trabajo.	СООНЕМ	Acuerdos colaboración principalmente gestión	de y de
Asistencia Social a los Adultos Mayores	DIF Nal. DIFEM SEDESEM, ISEM Dir. Mpal. De Desarrollo Social Sría. Del Trabajo.		Acuerdos colaboración principalmente gestión	de y de
Bienestar y Recreación Juvenil	DIF Nal. DIFEM SEDESEM ISEM Dir. Mpal. De Desarrollo Social Sría. Del Trabajo	CODHEM	Acuerdos colaboración principalmente gestión	de y de
Asistencia Social a la Juventud	DIF Nal. DIFEM SEDESEM ISEM Dir. Mpal. De Desarrollo Social Sría. Del Trabajo.	CODHEM	Acuerdos colaboración principalmente gestión	de y de

4.2 Esquema de programación y presupuestación del programa trianual.

CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2013	PRESUPUESTADO 2014	PRESUPUESTADO 2015
Presupuesto autorizado de Ingresos	9, 666, 342	10, 451, 659	10, 974,242
Internos	9, 666, 342	10, 451, 659	10, 974, 242
externos	No	No	No

Egresos

CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2013	PRESUPUESTADO 2014	PRESUPUESTADO 2015
Presupuesto autorizado de Egresos	9, 666 342	10, 451, 659	10. 974. 242
Servicios Personales	6,834, 539	7, 176, 266	7, 535, 079
Materiales y Suministros -	1, 319, 660	1, 385, 643	1. 454, 925
Servicios Generales	779, 943	818, 940	859, 887
Subsidios, Transferencias, Previsiones	713, 200	748, 860	786, 303
Económicas, Ayudas, Erogaciones y			
Pensiones		,	
Bienes Muebles e Inmuebles	19, 000	19, 950	20, 926
Obras Públicas	*		the Polaritanian State of the Polaritanian State of the S
Deuda Pública	w	302, 000	317, 100, 3, 3, 3, 3, 3, 3, 3, 3, 3, 3, 3, 3, 3,



5. Seguimiento y Evaluación

5.1 Mecanismos e instrumentos para la evaluación del Programa Trianual.

El seguimiento y evaluación habrá de establecer los mecanismos, así como los instrumentos para evaluar el plan que determinara el progreso de las acciones y de ser necesario ajustarlas para lograr los resultados proyectados.

Los instrumentos a través de los que se realizará la evaluación serán:

- a. Informe mensual de actividades POA al DIFEM.
- b. Informe mensual de actividades al OSFEM.
- c. Informe trimestral de las metas programadas por el SMDIF basado en el presupuesto programado al OSFEM.
- d. Informe anual de actividades del SMDIF al Cabildo y al municipio.
- e. Informe anual de actividades del Cabildo a través del C. Presidente Municipal al municipio.

5.2 Dictámenes de reconducción de programas y metas

Este instrumento habrá de regular la estructura programática del presente documento, con base en el Artículo 10 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, el cual considera la evaluación como: un proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimientos adecuado de las metas.

Encontramos que el Art. 24 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, a través del que establece que; se elaborará un dictamen de reconducción y actualización al término de la etapa de evaluación de los resultados que así lo justifiquen, bien sea por condiciones extraordinarias o para fortalecer los objetivos del desarrollo, informando a la Legislatura de lo anterior; la estrategia podrá modificarse cuando, con motivo del proceso de evaluación, el dictamen de reconducción y actualización así lo justifique.

De acuerdo al Artículo I3 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, a las funciones que se atribuyen al Comité de Planeación para el Desarrollo de los Municipios (COPLADEMUN) en los municipios dentro de los cuales contempla, coadyuvar en la integración, elaboración, evaluación y seguimiento de los planes y programas de desarrollo; y genera e integra información para los procesos de elaboración, evaluación y seguimiento de los planes y programas de desarrollo.

El Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios comprende como instrumentos, el proceso de planeación estratégica; los planes; los programas; el presupuesto por programas; el sistema de control, seguimiento y evaluación; el Sistema Estatal de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral; los lineamientos metodológicos; y las políticas de planeación que autoricen el Gobierno del Estado y los ayuntamientos.

Acorde a los Artículos 56, 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, los cuales establecen que los dictámenes de reconducción y actualización habrá de sustentarse la justificación en términos de los planteamientos del Plan de Desarrollo y sus programas vigentes y de la situación que justifique los cambios en la fecha en que se presente el dictamen.

Para el caso de los municipios los dictámenes se someterán a consideración en los períodos que determinen los Ayuntamientos; así mismos autorizará la procedencia del dictamen de reconducción y actualización, así como las modificaciones en las estrategias contenidas en los planes y programas cuando así procedan; deberá emitir el comunicado de procedencia o improcedencia del dictamen de reconducción y actualización, una vez que sea autorizado cuando así se determine.

Dichos documentos, servirán de apoyo para realizar la referida reconducción.

Los dictámenes de reconducción de programas y metas se realizarán en coordinación con la Tesorería del SMDIF y la UIPPE.

- a) Identificación del programa y el proyecto.
- b) Metas programadas en el POA.
- c) Justificación de la reconducción del proyecto que se modifica.
- d) Afectación del presupuesto programado del proyecto.
- é) Validación de la Junta de Gobierno.

El SMDIF informará a los Órganos Superior de Fiscalización y la UIPPE de la reconducción de programas y metas del Programa Trianual de Asistencia Social, en tiempo y forma para el mejor desempeño de la Institución.

6. Anexos

6.1. Listado o denominación de Padrones

Padrón de Clubes de la Tercera Edad

No./Prog.	Nombre del Grupo	Ubicación	Mujeres	Hombres
1	La cruz	Campamento km. 48	10	5



3	Oyamel Primavera	San Lorenzo Oyamel Magdalena Tenexpan 3a y 4a sección	84 37	32
4	La Loma	Loma alta	18	15
5	Siempre joven	Cañada	37	4
6	Ilusión	Tlaltenango Arriba	20	13
7	Esperanza	San Pedro Arriba Ia Seccion	61	2
8	Texcuay	San Pedro arriba 2a Seccion		25
9	Cabecitas Blancas	San Pedro arriba 3a Seccion	41	7
10	Estrella Matutina	San Pedro arriba 6a Sección	18 20	9
11	Cañada	Cañada	10	5
12	Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	23	0
13	Las juanitas	Tlaltenango Abajo	30	-
14	Las Adelitas	Pothe	42	4
15	Flor de Dalia	Loma de San Nicolás	16	14
16	patriotas	ejido de dotores		
17	Flor del Rio	San Antonio del Puente	25 18	5
18	Buenavista		37	6
19	Tenexpan	san José Buenavista el Grande		15
20	Los Alegres de Emiliano Zapata	la magdalena Tenexpan 1a y 2a seceión Col. Emiliano Zapata	9	6
21	Los Caminantes	San Diego Alcalá	***************************************	3
22	San Diego Alcalá	San Diego Aicaia Col. Lázaro Cárdenas	38	16
23	una nueva esperanza	San José las Lomas	83	36
24	Benito Juárez	San Mateo Alcalá	26 9	5
25	San José de las Estrellas	san José Comalco	53	4
26	caminemos hacia la juventud	cerrito del panal	16	20
27	nuevo sol	calle real		7
28	san isidro	molino abajo	36 40	ļ
29	Dongú	Jiquipilco el Viejo Centro	42	20
30	Pocito de la Joya	Tlaltenanguito	23	28
31	Milagros	Zanja Vieja		4
32	Abuelitos de Laurel	Laurel 2a sección	24	2
33	Caracol	San Pedro Abajo Ia sección	16 35	4
34	Chala Deni	San Pedro Abajo 1a sección	44	5
35	Chicro	Enthavi Centro	43	
36	San Isidro	Solalpan 2a sección	14	31
37	Otomí	Solalpan Ia sección	52	
38	progreso	Ioma del progreso	17	24
39	San José	San José Pathe	52	12
40	Las Trojes	Ranchería de Trojes	16	23
41	Alegría	Allende	38	
42	Los arrieros	Ranchería de Lomas	42	30
43	Presa Arzate	Allende	44	40
44	San Felipe	Enthavi 2a sección	36	16
45	El Amanecer	liquipilco el viejo la sección	31	9
46	Las Montañas	liquipilco el viejo 2a sección	23	
47	Nuestra experiencia	L'ano de la "Y"	31	16
48	Tierra Blanca	Tierra Blanca	23	7
49	Luis Donaldo Colosio	Luis Donaldo Colosio	13	7
50	San Lorenzo	San Lorenzo Oyamel	22	. 6
51	Presa Alzate	Allende	10	
52	Ejido de Mimbres	Ejido de Mimbres	10	30 7
53	Cabecera	Temoaya, Centro	21	/
54	Enthavi la sección	Enthavi la sección	27	18
55	Tierra blanca	Tierra blanca	12	
56	Col. Morelos	Col. Morelos		7
	00.7701000	Total	12 2,34	······································

7. Hoja de Validación

Temoaya, Estado de México; a 10 de junio de 2013.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temoaya, en carácter de Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, hace la validación del Programa Trianual de Asistencia Social 20013-2015.

C. Micaela Flores González
Presidenta del Sistema Municipal DIF de Temoaya.
(Rúbrica).

C. Perla Pérez Reyes
Directora del Sistema Municipal DIF de Temoaya.
(Rúbrica).

C. Raquel Maximino Alejandro Tesorera del Sistema Municipal DIF de Temoaya (Rúbrica).

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. Micaela Flores González Presidenta de la Junta de Gobierno (Rúbrica).

C. Raquel Maximino Alejandro Tesorera de la Junta de Gobierno (Rúbrica).

C. Pedro García Florentino Vocal de la Junta de Gobierno (Rúbrica). C. Perla Pérez Reyes Secretaria de la Junta de Gobierno. (Rúbrica).

C. Beatriz Colín Vocal de la Junta de Gobierno (Rúbrica).

C. Efraín Victoria Fabián Testigo de Honor (Rúbrica).

8. Hoja de Visto Bueno

Lic. Caritina Saénz Vargas Directora General del DIFEM (Rúbrica).

Lic. Isis Rocío Sánchez Gómez Directora de Finanzas, Planeación y Administración del DIF Estado de México. (Rúbrica).

Maestro Ignacio Ventura Benítez Instructor y Revisor del Programa Trianual de Asistencia Social (Rúbrica).

> C. Héctor Efraín Victoria Fabián Presidente Municipal Constitucional

> > C. Israel Martínez Ruíz Síndico Municipal

C. Ramona García Pérez Primera Regidora

C. Pedro García Florentino Segundo Regidor

C. Beatriz Colín Gutiérrez Tercera Regidora

C. Guadalupe Pliego Esquila Cuarto Regidor

C. Luis de la Cruz Quintana Quinto Regidor

C. Marbella Tiburcio Montoro Sexta Regidora

C. Esteban Pérez Cayetano Séptimo Regidor

C. Román Alva García Octavo Regidor

C. Juan Antonio García Guadalupe Noveno Regidor

C. Hortencia Alcántara Gómez Décima Regidora

C. Juan José Mora Remedios Secretario del Ayuntamiento